

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo (en adelante el Fondo) fue creado como establecimiento público mediante el Decreto Ley 3118 de 1968 y transformado mediante la Ley 432 de 1998 en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero de orden nacional, organizada como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente.

El Artículo Segundo de la Ley 432 de 1998 señala como objeto del Fondo, administrar de manera eficiente las cesantías y contribuir a la solución del problema de vivienda y educación de sus afiliados, con el fin de mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en alternativa de capitalización social.

Además de las personas señaladas en la Ley 432 de 1998, el Parágrafo Segundo del Artículo 1º de la Ley 1114 de 2006, establece que podrán ser afiliados al Fondo; los oficiales, suboficiales y soldados profesionales de las Fuerzas Militares; oficiales, suboficiales y miembros del nivel ejecutivo, agentes de la Policía Nacional; el personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, de las fuerzas Militares y de la Policía Nacional, el personal docente oficial, los docentes vinculados a establecimientos educativos privados, los trabajadores independientes, quienes devenguen salario integral y colombianos residentes en el exterior.

La Superintendencia Financiera de Colombia (En adelante SFC) mediante Resolución No. 2200 de 19 de Octubre de 1998, autorizó el Fondo para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social en todo el territorio de la República de Colombia.

Mediante la Ley 1167 de 21 de noviembre de 2007, por medio de la cual se rinde honores a la memoria del Presidente Carlos Lleras Restrepo, en su Artículo 3, el nombre de la entidad se modifica por “Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo”.

El Fondo tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con cinco (5) puntos de atención e información en el Distrito Capital y en treinta y cuatro (34) ciudades capitales y diez y siete (17) municipios del territorio Nacional, cuarenta y un (41) puntos empresariales, ochenta y dos (82) puntos express a través de Internet www.fna.gov.co y www.bogota.gov.co enlaces

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

mapa callejero, guía de trámites y servicios entrando a la guía se busca Fondo Nacional del Ahorro y ahí se encuentran los Puntos de Bogotá, horarios de atención y trámites que puede realizar. Además, dispone de líneas telefónicas gratuitas para la ciudad de Bogotá 3077070 y a nivel nacional 018000527070, mediante las cuales el público en general puede obtener información relacionada con nuestros servicios. Cuenta con 205 funcionarios de planta.

Por ser una Entidad Pública, su creación, modificaciones y liquidación están determinadas por las políticas del Gobierno Nacional, lo que conlleva a no tener vigencia o termino de duración, al igual que el permiso de funcionamiento expedido por la SFC.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Políticas de Contabilidad Básica

Las políticas de Contabilidad y de preparación de los estados financieros del Fondo, están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la SFC en su Circular Básica Contable y Financiera (En adelante CBCF) y en ausencia de normas específicas, se aplican las disposiciones del Decreto 2649 de 1993, normas de contabilidad de general aceptación en Colombia.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, el Fondo aplica la base de causación. Por otra parte, para el reconocimiento de la ejecución presupuestal utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso para los egresos.

Es de anotar que los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando el aplicativo COBIS, adquirido por el Fondo para el manejo integral de los sistemas de información y no existen limitaciones en el normal desarrollo del proceso contable.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

b. Presentación de Estados Financieros

El Fondo registra sus operaciones y presenta sus Estados Financieros de acuerdo con el Plan Único de Cuentas para el Sistema Financiero establecido por la SFC.

Por su carácter de Empresa Industrial y Comercial del Estado, el Fondo debe presentar reportes de tipo financiero a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones Nos. 248, 356 de 2007 y 357 de 2008, y 237 de 2010, emitidas por dicha entidad. Para su preparación se procede de conformidad con los lineamientos exigidos por dicho ente, realizando las homologaciones correspondientes para guardar consistencia con la información reportada a la SFC.

c. Inversiones

Inversiones negociables

Para dar cumplimiento a la Circular Externa No. 063 de 2006, numeral 7, emitida por la Contaduría General de la Nación, Resolución CGN 354 de 2007 y al Capítulo I de la CBCF de la SFC en materia de clasificación, valoración y contabilización de inversiones, el Fondo aplica dicho procedimiento ajustando el valor de acuerdo con las variaciones del mercado y las registra diariamente como utilidad o pérdida en el estado de resultados. Estas variaciones no están sujetas a provisiones por pérdida o superávit en el valor de mercado.

Para llevar a cabo la valoración del portafolio de inversiones a precios del mercado, el Fondo cuenta con el software de FINAC, el cual es nutrido por los datos suministrados por el proveedor de precio INFOVALMER, con el que se tiene un contrato vigente para este fin.

Inversiones al vencimiento

Como parte del proceso de titularización de la cartera hipotecaria llevado a cabo en mayo de 2014, la Entidad adquirió los títulos TIPS B y TIPS MZ, los cuales muestran a 31 de diciembre de 2014 un valor presente por valoración de \$15.106. y \$3.022 respectivamente. Por estar clasificadas como Inversiones al vencimiento, estos títulos son valorados por TIR de compra, conforme a lo

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

establecido en el Capítulo I, numeral 6.1.2 de la Circular Básica Contable, emanada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas inversiones no se encuentran expuestas a riesgo de mercado y la calificación de las mismas no requiere efectuar provisiones.

d. Cartera de Créditos y Provisiones

El Fondo registra los créditos otorgados en pesos y en unidades de valor real (UVR), destinados para adquisición de vivienda nueva o usada (VIS y no VIS), construcción, mejora de vivienda y liberación de gravamen hipotecario, los cuales están reglamentados por el acuerdo 2033 de 2014 para afiliados por cesantías y el 2034 de 2014 para afiliados vinculados por ahorro voluntario contractual (En Adelante AVC) Igualmente se registran los créditos destinados a la financiación de educación en pesos, los cuales están reglamentados mediante los Acuerdos 1193 de 2012 por el cual se expide el reglamento de crédito de educación para afiliados vinculados por ahorro voluntario contractual (En Adelante AVC) y 1195 de 2012 por el cual se expide el nuevo reglamento de crédito de vivienda para afiliados por cesantías.

Con base a lo establecido en el numeral 5.1.8.5 del Manual SARC, se presenta la política de Reestructuraciones, en Resoluciones de Normalización 171 de 2013 y Resolución de Acuerdo de Pago 108 de 2013 que aplica el FNA la cual tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes, como fue el caso de los establecidos en la Ley 546 de 1999.

La reestructuración debe consultar con la realidad económica del afiliado; antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones, las reestructuraciones deben ser un recurso excepcional para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y no puede convertirse en una práctica generalizada.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Los créditos del FNA, podrán ser reestructurados mediante la ampliación de plazo para el pago del saldo en mora, requiriendo para tal fin, como mínimo suficiente cubrimiento de la garantía, dando cumplimiento a la CBCF referente a las condiciones para reestructuraciones.

Todos los créditos reestructurados mantendrán la calificación de riesgo asignada previamente a la reestructuración. Esta solo se modificará con el pago efectivo y oportuno de cada dos (2) instalamentos, cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal.

Las reestructuraciones no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos, en consecuencia la administración definirá las condiciones que deben tener los créditos objeto de reestructuración y los períodos en que el mecanismo haga parte de la estrategia de cobranza.

Calificación del Riesgo Crediticio

La calificación de estos créditos se efectúa atendiendo las normas de la SFC, contenidas en el Capítulo II de la CBCF, así:

Créditos de Vivienda:

Estos se encuentran regulados por el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable Financiera, así:

Categoría	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos al día y hasta 2 meses de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 2 meses y hasta 5 meses de vencidos
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 5 meses y hasta 12 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 12 meses y hasta 18 meses de vencidos
"E" Riesgo de incobrabilidad	Créditos con más de 18 meses de vencidos

Créditos Comerciales:

En la actualidad el Fondo tiene implementado el modelo de referencia comercial para sus créditos a constructores, según lo dispuesto por la SFC

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

para los créditos de comerciales, identificado como MRC, el cual se encuentra normado en el Anexo 3 del Capítulo II de la CBCF.

De acuerdo con las normas enunciadas se deben determinar las calificaciones por altura de mora o calificación de otorgamiento.

Calificación

AA
A
BB
B
CC
I

Esta calificación después de aplicarles varios procesos debe ser homologada para efectos de reportes y de presentación en los estados financieros.

**Categoría
agrupada**

A
B
C
D
E

Créditos de Consumo:

En la actualidad el Fondo tiene implementado el modelo de referencia para sus créditos educativos, según lo dispuesto por la SFC para los créditos de consumo identificado como MRCO, el cual se encuentra normado en el Anexo 5 de Capítulo II de la CBCF.

De acuerdo a las normas enunciadas se deben calcular las calificaciones por altura de mora y utilizar una serie de factores históricos sobre el comportamiento de cada crédito, sus garantías y otros factores, cuya sumatoria con la aplicación de unas formulas predeterminadas por la norma, arrojan como resultado una calificación.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Calificación

AA
A
BB
B
CC
I

Esta calificación después de aplicarles varios procesos debe ser homologada para efectos de reportes y de presentación en los estados financieros.

Categoría Agrupada

A
B
C
D
E

Provisión para Cartera de Créditos:

El Fondo constituye provisiones con cargo al estado de resultados, por los siguientes conceptos:

Provisión General: Es la provisión general obligatoria del 1% sobre el total de la cartera de vivienda bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la CBCF de la SFC. Es de aclarar que la cartera de consumo y comercial no requieren de esta provisión.

Provisión Individual Cartera de Vivienda: Sin perjuicio de la provisión general y con la aplicación de lo descrito en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF emitido por la SFC, el Fondo constituye provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) en los siguientes porcentajes:

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Categoría del riesgo	Capital		Intereses y otros conceptos
	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada	Porcentaje de provisión
A – Normal	1%	1%	1%
B- Aceptable, superior al normal	3.2%	100%	100%
C – Apreciable	10%	100%	100%
D – Significativo	20%	100%	100%
E - De incobrabilidad	30%	100%	100%

Respecto al crédito de vivienda, la norma establece que si durante dos años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien por ciento (100%).

Los créditos cuyo valor de garantía no sea suficiente para cubrir el saldo de capital pendiente de pago, la parte no cubierta por la garantía, se provisionará por el cien por ciento (100%), siempre y cuando se encuentren en categorías diferente de “A”.

Provisión Individual de la cartera comercial: Dentro del MRC, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

Para efecto del Cálculo de las provisiones del MRC el Anexo 3 de la CBCF determina que la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos, que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Provisión Individual cartera de consumo: Dentro del MRCO, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

Para efecto del Cálculo de las provisiones del MRCO el Anexo 5 de la CBCF determina que la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos, que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Suspensión de Causación:

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la CBCF emitido por la SFC, en materia de suspensión e intereses y/o corrección monetaria, el Fondo suspende la causación de intereses y corrección monetaria cuando un crédito de vivienda o consumo presenta mora superior a 2 meses, o cuando el crédito presente mora superior a 3 meses, para la cartera comercial, por lo tanto no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados.

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses y/o corrección monetaria, dejan de causar dichos ingresos desde el primer día de mora; una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se lleva en cuentas de orden.

e. Castigo de Cartera

Es susceptible de castigo, la cartera de créditos que a juicio de la administración se considere irrecuperable o de remota e incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes y de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados, previa presentación para aprobación de la Junta Directiva.

El FNA, cuenta con una metodología aprobada por la Junta Directiva, descrita en el numeral 5.1.9 del Manual SARC vigente y su anexo número 1, para determinar la cartera susceptible de castigo teniendo en cuenta variables que afectan la normalización, como son la ubicación geográfica y la probabilidad de recuperación de acuerdo con el estado del proceso, entre otros.

Las políticas empleadas en el Fondo se ajustan a las normadas en el Capítulo 5 de la CBCF de la SFC

f. Cuentas por Cobrar

Registran importes pendientes de cobro tales como, cuentas por cobrar a las Entidades nominadoras por concepto de cesantías de los afiliados, intereses y seguros de cartera y otras.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

g. Bienes Realizables y Recibidos en Pago

El Fondo Nacional del Ahorro, registra en este Rubro el costo ajustado de los bienes recibidos en pago por saldos no cancelados provenientes de obligaciones a su favor.

Las políticas de registro de provisiones de estos bienes se realizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo III de la CBCF, de la SFC.

h. Propiedades y Equipo

Registra los activos donde se incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor, los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan. Se contabiliza valoración cuando el valor comercial es mayor al costo en libros.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado para los activos. Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Equipo de Oficina	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Procesamiento de Datos	20%
Equipo de Transporte	20%

Los activos totalmente depreciados, que forman parte del valor en libros, se registran en cuentas de orden.

i. Otros Activos

Esta cuenta incluye:

Los gastos pagados por anticipado, corresponden a erogaciones en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir servicios

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

futuros, se deben amortizar durante el período en que se reciben dichos servicios. En el caso de los seguros de la Entidad, su causación se efectúa en el tiempo establecido en las respectivas pólizas.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician períodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se hace teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Para programas de Computador (software) en un período no mayor a tres años.
2. Para útiles y papelería, de acuerdo con el consumo real.
3. Los otros conceptos se amortizan durante el período estimado de recuperación de erogación o de obtención de los beneficios esperados.

j. Valorizaciones o Desvalorizaciones

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, corresponde a bienes raíces que se determinan al comparar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida trayectoria en el mercado, especialidad e independencia.

k. Cuentas de Deposito de Ahorro Voluntario

Ley 432 de 1998 (literal h) en sus Artículos 3º y 4º, estableció, entre otras funciones al FNA, la de promover el ahorro nacional y encauzarlo hacia la financiación de proyectos de especial importancia para el desarrollo de su objeto; señalando entre sus recursos financieros los ahorros voluntarios de los afiliados.

La ley 1114 de 2006 (parágrafo 2º del Artículo 1º y en el Artículo 2º), establece la afiliación a través del ahorro voluntario contractual al FNA, previa solicitud del interesado de acuerdo con la reglamentación que expida el gobierno nacional, caso en el cual podrán acceder a créditos para vivienda y educación. Con la expedición del Decreto 2555 “Por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y se dictan otras disposiciones”, se determinó quienes podrán celebrar contratos de ahorro voluntario contractual y las condiciones generales y contractuales que deberán ser reglamentadas por el FNA para su funcionamiento.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Que mediante acuerdo 2019 de 2014 la Junta Directiva expidió el nuevo reglamento de ahorro voluntario del FNA y se dictaron otras disposiciones.

Que mediante acuerdo 2034 de 2014 la Junta Directiva expidió la nueva versión del reglamento de crédito para vivienda de afiliados vinculados mediante ahorro voluntario contractual al FNA.

El acuerdo 1162 de 2011, fijó las condiciones financieras de los créditos para vivienda otorgados a los afiliados vinculados a través del ahorro voluntario contractual y se estableció estímulos comerciales, así como el acuerdo 2045 de 2014, fija las condiciones financieras de los créditos para vivienda otorgados a los afiliados colombianos residentes en el exterior, vinculados a través del ahorro voluntario contractual.

Mediante el Acuerdo 1193 de 2012, la Junta Directiva expidió el nuevo reglamento de crédito para educación de afiliados vinculados por Ahorro voluntario Contractual.

Finalmente el Acuerdo 1137 de 2010, derogó las disposiciones contenidas en el artículo 3º del acuerdo 1111 de 2008, sobre el estímulo al ahorro, consistente en la reducción en las tasas de interés pactadas para AVC.

e. Crédito constructor

Mediante el acuerdo 1171 de 2011 y de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 25 de la ley 1469 de 2011, la Junta Directiva expidió el reglamento de crédito constructor, con el objetivo de contribuir a la solución del problema de vivienda de sus afiliados, tanto por cesantías como por AVC, ayudando así al desarrollo económico y social del país, de acuerdo con las políticas del Gobierno Nacional en materia de vivienda.

Mediante el acuerdo 2011 de 2014, en desarrollo de ese apoyo a las políticas del Gobierno Nacional en materia de vivienda, se incluye en el reglamento de crédito constructor un capítulo II para financiar a constructores que se postulan al programa de vivienda de interés prioritario para ahorradores VIPA.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

I. Cesantías Administradas FNA

El Fondo registra las cesantías recibidas de las Entidades afiliadas correspondientes a sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 432 de 1998.

El Fondo solo responde ante sus afiliados por los valores efectivamente pagados por las Entidades nominadoras, quienes deben consignar y certificar mensualmente la doceava parte del valor de las cesantías anuales de cada empleado.

Durante el año se causa un porcentaje equivalente al 60% del IPC sobre el monto de las doceavas partes estimadas como reconocimiento a la pérdida del poder adquisitivo para afiliados del sector público de obligatoria y voluntaria afiliación, el cual se abona a las cesantías consolidadas en el momento de aplicar el reporte consolidado.

Una vez la Entidad nominadora realiza la consolidación de las cesantías por cada funcionario, reporta este valor al FNA en los primeros meses del año siguiente, a la fecha establecida por el Gobierno Nacional. En el evento que las cifras del reporte sean mayores a las doceavas pagadas, la Entidad debe cancelar la diferencia; en caso contrario, el FNA abonará a la cuenta de la Entidad Nominadora el saldo a favor.

El reporte constituye como Cesantías Consolidadas, en el momento del cargue del reporte y abono a la cuenta individual de cada afiliado, sobre el cual se calcula y abona un porcentaje equivalente al 60% del IPC como intereses, este valor se refleja en el saldo de la cuenta.

f. Obligaciones Laborales Consolidadas

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente de acuerdo con el valor de la nómina y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

A partir del 29 de julio de 1998 y atendiendo lo señalado en el Decreto 1454 del mismo año, los trabajadores del Fondo tienen carácter de Trabajadores Oficiales, con excepción de quienes desempeñen los cargos de Presidente,

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Secretario General, Vicepresidente y Jefe de Oficina de Control Interno, quienes tienen la calidad de Empleados Públicos.

Para los trabajadores oficiales, vinculados por contrato de Trabajo, se aplican las disposiciones que en materia laboral regulan a este tipo de servidores del Estado, en el caso de los Empleados Públicos, le son aplicables, en materia de administración de personal, régimen salarial y prestacional, las disposiciones generales que regulan a los Empleados públicos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

Se registran como obligaciones laborales consolidadas los saldos adeudados a los empleados a 31 de diciembre, por concepto de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación a la recreación y estímulo a la recreación.

g. Pasivos Estimados y Provisiones

Las provisiones se registran para cubrir pasivos estimados considerando que:

1. Exista derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída.
2. El pago sea exigible o probable.
3. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

También se provisionan en un 50% las pretensiones de los procesos ejecutivos en contra de la Entidad, que han sido fallados en primera instancia.

h. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en los créditos hipotecarios y educativos con mora y en estado de suspenso, los cuales se registran una vez se produce su cancelación, conforme a lo establecido en el Capítulo II de la CBCF, emitida por la SFC.

El registro de los valores suspendidos se controla en cuentas contingentes deudoras y se contabilizan como ingreso cuando son efectivamente recaudados.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

i. Cuentas de Orden

En las cuentas de orden se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Entidad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, en las cuales se registran algunas cifras para elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas cuentas de control interno o información gerencial.

j. Cuentas Contingentes

Las cuentas Contingentes registran operaciones mediante las cuales la Entidad adquiere un derecho o asume una obligación cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependen de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo registra los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspende la causación de las cuentas de cartera de créditos. Igualmente se registran los créditos aprobados no desembolsados.

NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIO SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

El crecimiento que ha experimentado el Fondo Nacional del Ahorro en los últimos años crea la conveniencia de contar con una adecuada gestión de colocación de créditos que satisfaga las necesidades de los afiliados, y le permita cumplir el objetivo de la financiación de soluciones de vivienda.

La ley 546 de 1999 estableció las bases para facilitar la movilización de créditos hipotecarios con el fin de generar modelos más eficientes para obtener a través del mercado de capitales, nuevos recursos para el originador, con el fin de obtener mayor financiamiento de vivienda.

La titularización de activos es una de las herramientas que han sido creadas en la cartera de productos financieros, como fuente alternativa de financiamiento, e incluye la emisión de títulos valores respaldados por el flujo futuro de ingresos de un conjunto de activos financieros, que además de disminuir los riesgos del balance y permitir obtener recursos del mercado de capitales, genera valor financiero agregado, aumento en el ROE y utilidad contable, permitiendo obtener recursos líquidos a través de la transformación de los propios activos.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El Fondo Nacional del Ahorro se propuso con la Titularización de Cartera Hipotecaria, además de mayor financiamiento de Vivienda, los siguientes aspectos:

- Fuente de recursos en el Mercado de Capitales
- Participación en el Mercado de Capitales
- Estandarización y mejores prácticas

NOTA 4. DISPONIBLE

	2014	2013
<u>Banco de la República</u>	11	6
<u>Bancos Comerciales</u>		
Banco de Bogotá	82,294	107,673
Banco de Bogotá (1)	18,620	2,601
Banco de Bogotá (2)	42	104
Banco de Bogotá (3)	5,116	0
Banco Popular	16,639	78,611
Bancolombia	30,313	30,261
Banco Agrario de Colombia (4)	170	20,421
Banco Agrario de Colombia	8,246	10,737
Banco GNB Sudameris	72,235	53,081
Banco BBVA	39,823	101,754
Banco de Crédito	72,075	17,148
Banco de Crédito (5)	44,574	71,870
Banco Colpatria	5,024	1,976
Banco de Occidente	26,319	32,581
Davivienda	63,972	39,892
	485,461	568,710
<u>Menos provisión del Disponible</u>	282	312
	485,190	568,404

- (1) Se encuentran depositados los recursos correspondientes al convenio 112 de 2012 con la Superintendencia de Notariado y Registro.
- (2) Se encuentran depositados los recursos correspondientes al convenio 132 de 2012 con el Departamento de la Prosperidad Social.
- (3) Se encuentran depositados los recursos correspondientes al convenio 243 de 2014 con el Ministerio de Transporte.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

- (4) Se encuentran depositados los recursos correspondientes a las transferencias de las Entidades no afiliadas del Sector Salud, que administra transitoriamente el Fondo, de conformidad con lo previsto en la Ley 60 de 1993.
- (5) Se encuentran depositados los recursos correspondientes al convenio 50 de 2011 con Fonvivienda.

A diciembre de 2014 en la entidad no existe restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del disponible (Banco de la República y Bancos).

A 31 de diciembre de 2014 se presentan partidas conciliatorias mayores a 30 días en las cuentas de Bancos según el siguiente resumen:

	2014	2013
Créditos pendientes de contabilizar	27	19
Débitos pendientes de contabilizar	9	15
Débitos pendientes de registrar por el banco	11	18
Créditos pendientes de registrar por el banco	3	5
Partidas conciliatorias - Netas	26	17
Partidas conciliatorias - Brutas	50	57

Se evidencia una disminución de las partidas conciliatorias brutas del 12% con respecto del año 2013. De la misma forma se evidencia un aumento de las partidas netas del 47% con respecto del año 2013, quedando pendientes 22 partidas que corresponden tan solo el 0.06% sobre el total del disponible. ocasionado principalmente por el aumento en los canales de recaudo.

De igual manera, se continúa con las acciones correctivas tendientes a minimizar las partidas conciliatorias mayores a 30 días.

NOTA 5. INVERSIONES

a. Aspectos Cualitativos

La Administración continúa con la política de invertir en títulos de alta calificación y liquidez que le permitan tener la disponibilidad requerida y atender oportunamente sus compromisos. Las inversiones se realizan de acuerdo a las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Las inversiones del FNA deberán hacerse en Entidades Financieras calificadas mínimo con AA. El valor de Portafolio de Inversiones a 31 de diciembre de 2014 a precio de mercado, asciende a \$1.078.234 los cuales están representados en títulos emitidos y garantizados por la Nación TES, CDT's bancarios y Tips. B y MZ de la Titularizadora Nacional.

El FNA ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Capítulo XXI de la CBCF de la SFC, contenido de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado. Igualmente, mantuvo la independencia de los grupos Front, Middle y Back Office.

Para efecto de la valoración del portafolio, administración de los títulos y negociación de los mismos, los aplicativos usados en el Fondo se mantuvieron actualizados.

A diciembre de 2014 en la entidad no existe restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de las inversiones de su propiedad.

b. Aspectos Cuantitativos

Las Inversiones de la Entidad han sido realizadas a precios de mercado teniendo en cuenta los conceptos de seguridad, liquidez y rentabilidad, de conformidad con las normas que los autorizan para ello.

Inversiones Propias del FNA

Antes de agosto de 1998, el FNA tenía sus inversiones en Títulos de Deuda Pública de la Nación, como inversión forzosa, regulada por el Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de hacienda, la cual obligaba al Fondo a mantener excedentes de Tesorería en los Títulos TES Clase B.

Con la Resolución 354 del 19 de febrero de 1998 y el Decreto 1525 de 2008, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a partir de agosto de 1998 el Fondo quedó liberado de esta inversión forzosa.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Detalle de las Inversiones:

	2014	2013
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Emitidos por la Nación	712,697	567,784
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	347,408	67,271
Inversiones para mantener al vencimiento *	18,128	0
Saldo Final	1,078,234	635,055

*De conformidad con lo dispuesto en el Capítulo XV –Titularización Cartera de Créditos de la CBCF, se registró en inversiones hasta el vencimiento la proporción que le corresponde al FNA, por concepto de los derechos residuales derivados del proceso de titularización de cartera hipotecaria. Estos derechos residuales se dan como consecuencia del proceso de la valoración por parte del Administrador del Proceso de Titularización, de los flujos de caja tanto del activo subyacente como del pasivo correlativo, descontados a la tasa interna de retorno (TIR) del pasivo correspondiente a los títulos emitidos. Su valor puede fluctuar en el futuro dependiendo del comportamiento de los índices de prepago y de mora de los activos subyacentes que administra el FNA.

Movimiento de inversiones por emisor:

Saldo en millones de \$	2014	2013
Saldo Inicial	635,055	994,281
Mas		
Compras	1,385,428	778,138
Valoración	52,101	4,927
Menos		
Ventas	0	701,325
Vencimientos	994,350	440,966
	1,078,234	635,055

De acuerdo con el Acta de Evaluación de Inversiones, los recursos de las inversiones se encuentran colocados en los títulos emitidos por el Gobierno Nacional, que no representan riesgo de emisor y son de fácil convertibilidad en efectivo, CDT's bancarios y Tips tipo B y Mz emitidos por la Titularizadora Nacional.

El portafolio de inversión se encuentra desmaterializado, custodiado y administrado por el Deposito Centralizado de Valores DCV del Banco de la República para el caso de los TES y DECEVAL S.A. para el caso de los CDT's y Tips; opciones confiables y seguras para el manejo y administración de los títulos valores.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Maduración de las Inversiones

Maduración de las Inversiones a 31 de Diciembre de 2014

TIPO DE TÍTULO	Días al Vto.	VALOR PRESENTE (\$)	TIR (%)	Participación	< 1 año	< 2 años	de 2 a 5 años	> 5 años
CDT's								
26/01/2015	26	91,377	4.69%	8.47%	8.47%	8.47%		
28/01/2015	28	20,301	4.54%	1.88%	1.88%	1.88%		
22/05/2015	142	25,116	4.97%	2.33%	2.33%	2.33%		
25/05/2015	145	42,189	4.98%	3.91%	3.91%	3.91%		
27/05/2015	147	30,137	4.98%	2.80%	2.80%	2.80%		
06/09/2015	249	48,091	5.01%	4.46%	4.46%	4.46%		
06/11/2015	310	90,197	5.02%	8.37%	8.37%	8.37%		
TOTAL		347,408	4.89%	32.22%	32.22%	32.22%	0.00%	0.00%

**TES TASA
FIJA**

03/07/2015	66	133,301	4.82%	12.36%	12.36%	12.36%		
28/10/2015	301	28,557	4.88%	2.65%	2.65%	2.65%		
15/06/2016	532	33,676	5.06%	3.12%		3.12%		
24/10/2018	1,393	49,070	5.95%	4.55%			4.55%	
26/08/2026	4,256	72,024	7.46%	6.68%				6.68%
28/04/2028	4,867	62,665	7.61%	5.81%				5.81%
TOTAL		379,293	5.95%	35.18%	15.01%	18.13%	4.55%	12.49%

TES UVR

25/02/2015	56	108,148	2.05%	10.03%	10.03%	10.03%		
17/05/2017	868	181,484	1.52%	16.83%			16.83%	
10/03/2021	2,261	43,773	2.93%	4.06%				4.06%
TOTAL		333,405	1.88%	30.92%	10.03%	10.03%	16.83%	4.06%

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

TIPS B

21/05/2029	5,255	15,106	8.62%	1.40%				1.40%
TOTAL		15,106	8.62%	1.40%	0.00%	0.00%	0.00%	1.40%

TIPS MZ

21/05/2029	5,255	3,022	9.99%	0.28%				0.28%
TOTAL		3,022	9.99%	0.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.28%

TOTAL GENERAL		1,078,234	4.40%	98.60%	57.26%	60.38%	21.38%	18.23%
----------------------	--	------------------	--------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Maduración de las Inversiones a 31 de Diciembre de 2013

TIPO DE TÍTULO	Días al Vto.	VALOR PRESENTE	TIR (%)	Participación	< 1 año	< 2 años	de 2 a 5 años	> 5 años
CDT'S								
20/02/2014	51	42,193	4.16%	6.64%	6.64%	6.64%		
03/04/2014	93	25,079	4.17%	3.95%	3.95%	3.95%		
TOTAL		67,271	4.17%	10.59%	10.59%	10.59%	0.00%	0.00%

TES TASA FIJA

14/05/2014	134	10,026	3.68%	1.58%	1.58%	1.58%		
12/09/2014	255	81,257	4.09%	12.80%	12.80%	12.80%		
28/10/2015	666	29,481	4.60%	4.64%		4.64%		
15/06/2016	897	34,369	4.95%	5.41%			5.41%	
24/10/2018	1758	50,407	6.11%	7.94%			7.94%	
26/08/2026	4621	71,776	7.50%	11.30%				11.30%
28/04/2028	5232	64,294	7.24%	10.12%				10.12%
TOTAL		341,611	5.82%	53.79%	14.37%	19.02%	13.35%	21.43%

TES UVR

25/02/2015	421	109,620	1.75%	17.26%		17.26%		
17/05/2017	1233	75,185	2.73%	11.84%			11.84%	
10/03/2021	2626	41,368	3.37%	6.51%				6.51%
TOTAL		226,173	2.37%	35.61%	0.00%	17.26%	11.84%	6.51%

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

TOTAL GENERAL	635,055	100.00%	24.97%	46.87%	25.19%	27.94%
------------------	---------	---------	--------	--------	--------	--------

Operaciones Simultáneas

En el año 2014 se realizaron 27 operaciones con un valor girado para las operaciones de \$771.670 millones y una utilidad de \$77 millones para el año frente a 22 operaciones simultáneas con un valor girado de \$ 701.325 millones con una utilidad de \$ 93 millones para el año 2013.

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITOS

Se registra el saldo de los préstamos otorgados a los afiliados del Fondo, para la financiación de vivienda, los cuales están respaldados con garantía hipotecaria, de acuerdo a lo establecido por la Ley y la normatividad vigente.

Los créditos por AVC además de tener el respaldo de la hipoteca del inmueble tienen el respaldo del **Fondo Nacional de Garantías – FNG**, la cual establece una cobertura por parte del FNG que tiene como objetivo compartir el riesgo entre las dos entidades respaldando el crédito, permitiendo que una vez la obligación alcanza la altura de mora de 18 cuotas consecutivas, el FNA puede reclamar la garantía ante el FNG. Como contraprestación el FNA cobra una comisión a los afiliados a través de la factura durante los primeros 7 años de vida del crédito a los afiliados que el valor avalúo comercial del inmueble este entre 70.1 a 108 SMLMV.

Así mismo, se registra los saldos de los créditos para educación (consumo) respaldados con hipoteca, pagare o cheque, los últimos avalados por FENALCO.

La calificación de la cartera y la constitución de provisiones se efectúan de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ente supervisor y expuestos en la Nota 2.

La cartera de la Entidad se encuentra discriminada así:

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Créditos en unidades de UVR

VALOR UVR AL CORTE 215.033

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de unidades de UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	88,149	12,995	52	11	130	4	11	29,604
B - Aceptable	5,146	617	1	2	20	4	13	1,800
C - Apreciable	2,809	338	1	3	34	4	13	1,204
D - Significativo	1,255	148	0	3	30	3	9	444
E - Incobrable	2,533	305	1	12	114	12	32	885
Total	99,892	14,403	55	31	328	27	78	33,937

Créditos Reestructurados

A - Normal	488	60	0	0	1	0	0	196
B - Aceptable	733	143	0	0	5	1	0	334
C - Apreciable	2,258	255	0	1	26	1	3	850
D - Significativo	424	54	0	0	11	0	1	164
E - Incobrable	411	39	0	1	13	1	2	150
Total	4,314	551	0	3	56	3	6	1,694

Total Vivienda	104,206	14,954	55	34	384	30	84	35,631
-----------------------	----------------	---------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	---------------

Provisión General de Cartera 150

Total General	104,206	14,954	55	34	384	30	84	35,631
----------------------	----------------	---------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	---------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA DE CREDITOS REEXPRESADO EN PESOS

VALOR UVR AL CORTE 215.033

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	88,149	2,794,379	11,235	2,434	27,944	895	2,276	6,365,938
B - Aceptable	5,146	132,774	267	533	4,249	799	2,756	387,009
C - Apreciable	2,809	72,722	172	626	7,272	797	2,766	258,993
D - Significativo	1,255	31,852	71	540	6,371	612	2,008	95,500
E - Incobrable	2,533	65,543	147	2,492	24,609	2,639	6,816	190,389
Total	99,892	3,097,270	11,892	6,625	70,445	5,742	16,622	7,297,829

Créditos Reestructurados

A - Normal	488	12,956	56	19	130	1	-	42,221
B - Aceptable	733	30,706	83	45	983	128	85	71,914
C - Apreciable	2,258	54,915	80	217	5,491	296	735	182,673
D - Significativo	424	11,578	12	96	2,315	108	310	35,239
E - Incobrable	411	8,492	9	181	2,757	189	488	32,241
Total	4,314	118,647	240	558	11,676	722	1,618	364,288
Total Vivienda	104,206	3,215,917	12,132	7,183	82,121	6,464	18,240	7,662,117

Provisión General de Cartera 32,159

Total General	104,206	3,215,917	12,132	7,183	82,121	6,464	18,240	7,662,117
----------------------	----------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------	---------------	------------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA DE CREDITO EN PESOS.

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	39,668	1,437,815	9,759	1,047	14,378	452	19	4,318,135
B - Aceptable	1,502	54,115	166	159	1,732	325	53	120,030
C - Apreciable	517	20,077	78	133	2,008	210	112	23,361
D - Significativo	227	9,140	38	113	1,828	151	170	19,471
E - Incobrable	467	17,375	142	466	5,877	608	1,564	37,020
Total	42,381	1,538,522	10,183	1,918	25,823	1,746	1,918	4,518,017

Créditos Reestructurados

A - Normal	330	12,703	95	9	127	1	0	26,660
B - Aceptable	745	30,425	104	32	973	135	6	64,330
C - Apreciable	853	31,596	83	78	3,160	162	43	66,155
D - Significativo	206	7,865	14	40	1,573	54	59	16,596
E - Incobrable	111	3,749	5	40	1,136	45	103	8,290
Total	2,245	86,338	301	199	6,969	397	211	182,031

Total Vivienda	44,626	1,624,860	10,484	2,117	32,792	2,143	2,129	4,700,048
-----------------------	---------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------	--------------	------------------

Créditos de Consumo

A - Normal	1,235	9,318	63	7	243	3	0	3,829
B - Aceptable	59	250	2	0	33	1	0	820
C - Apreciable	18	117	2	0	19	1	0	0
D - Significativo	173	904	4	6	549	9	21	1,832
E - Incobrable	55	169	1	6	171	7	86	769
Total	1,540	10,758	72	19	1,015	21	107	7,250

Total Consumo	1,540	10,758	72	19	1,015	21	107	7,250
----------------------	--------------	---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	------------	--------------

Provisión General de Cartera

16,249

Total General	46,166	1,635,618	10,556	2,136	33,807	2,164	2,236	4,707,298
----------------------	---------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------	--------------	------------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA DE CREDITO COMERCIAL

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Crédito Comercial								
A - Normal	1	2,581	11	0	23	0	0	3,818
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	2,581	11	0	23	1,746	1,918	3,818
Total Comercial	1	2,581	11	0	23	1,746	1,918	3,818

CARTERA DE CREDITOS TOTAL VIVIENDA, CONSUMO Y COMERCIAL EN PESOS

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	127,817	4,232,195	20,994	3,481	42,322	1,343	2,295	10,684,073
B - Aceptable	6,648	186,889	432	691	5,980	1,125	2,809	507,039
C - Apreciable	3,326	92,800	249	759	9,280	1,008	2,878	282,354
D - Significativo	1,482	40,993	109	653	8,198	763	2,178	114,971
E - Incobrable	3,000	82,919	290	2,958	30,487	3,248	8,380	227,409
Total	142,273	4,635,796	22,074	8,542	96,267	7,487	18,540	11,815,846

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Créditos Reestructurados

A - Normal	818	25,659	152	28	257	2	0	68,881
B - Aceptable	1,478	61,131	187	76	1,956	263	91	136,244
C - Apreciable	3,111	86,511	163	296	8,651	459	778	248,828
D - Significativo	630	19,443	26	136	3,889	162	369	51,835
E - Incobrable	522	12,241	14	221	3,894	234	591	40,531
Total	6,559	204,985	542	757	18,647	1,120	1,829	546,319

Total Vivienda	148,832	4,840,781	22,616	9,299	114,914	8,607	20,369	12,362,165
-----------------------	----------------	------------------	---------------	--------------	----------------	--------------	---------------	-------------------

Créditos de Consumo

A - Normal	1,235	9,318	63	7	243	3	0	5,769
B - Aceptable	59	250	2	0	33	1	0	320
C - Apreciable	18	117	2	0	19	1	0	0
D - Significativo	173	904	4	6	549	9	21	1,032
E - Incobrable	55	169	1	6	171	7	86	129
Total	1,540	10,759	72	19	1,015	21	107	7,250

Total Consumo	1,540	10,759	72	19	1,015	21	107	7,250
----------------------	--------------	---------------	-----------	-----------	--------------	-----------	------------	--------------

Crédito Comercial

A - Normal	1	2,581	11	0	23	0	0	3,818
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	1	2,581	11	0	23	1,746	1,918	3,818

Total Comercial	1	2,581	11	0	23	1,746	1,918	3,818
------------------------	----------	--------------	-----------	----------	-----------	--------------	--------------	--------------

Provisión General de Cartera

48,408

Total General	150,373	4,854,121	22,698	9,318	115,951	10,374	22,394	12,373,233
----------------------	----------------	------------------	---------------	--------------	----------------	---------------	---------------	-------------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA DE CREDITOS UNIDADES UVR 2013

VALOR UVR AL CORTE 207.838

31 de diciembre de 2013

Cifras En Millones de unidades de UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	88,319	12,331	49	13	134	4	5	33,914
B - Aceptable	5,602	631	1	3	20	4	9	2,197
C - Apreciable	3,485	370	1	4	37	5	12	1,166
D - Significativo	1,744	190	0	4	38	4	10	617
E - Incobrable	2,816	297	0	11	102	11	28	2,058
Total	101,966	13,819	51	35	331	28	64	39,952

Créditos Reestructurados

A - Normal	178	19	0	0	0	0	0	61
B - Aceptable	101	10	0	0	0	0	0	34
C - Apreciable	140	12	0	0	1	0	0	57
D - Significativo	117	9	0	0	2	0	0	52
E - Incobrable	227	19	0	0	10	0	1	85
Total	763	69	0	0	13	0	1	289

Total Vivienda	102,729	13,888	51	35	344	28	65	40,241
-----------------------	----------------	---------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	---------------

Provisión General de Cartera 139

Total General	102,729	13,888	51	35	344	28	65	40,241
----------------------	----------------	---------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	---------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA DE CREDITOS UVR REEXPRESADO EN PESOS

VALOR UVR AL CORTE		207.838						
31 de diciembre de 2013								
Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	88,319	2,563,077	10,091	2,646	27,941	867	1,003	7,048,526
B - Aceptable	5,602	131,173	240	622	4,203	862	1,822	456,521
C - Apreciable	3,485	76,960	122	860	7,717	982	2,406	242,403
D - Significativo	1,744	39,413	64	767	7,883	831	2,129	128,238
E - Incobrable	2,816	61,632	89	2,231	21,212	2,319	5,786	427,628
Total	101,966	2,872,255	10,606	7,126	68,956	5,861	13,146	8,303,316

Créditos Reestructurados

A - Normal	178	3,857	9	24	39	8	3	12,678	
B - Aceptable	101	2,059	4	30	66	34	14	7,060	
C - Apreciable	140	2,583	5	47	277	52	22	11,936	
D - Significativo	117	1,843	3	76	369	79	43	10,811	
E - Incobrable	227	3,878	3	140	2,074	143	246	17,753	
Total	763	14,220	24	317	2,825	316	328	60,238	
Total Vivienda	102,729	2,886,475	10,630	7,443	71,781	6,177	13,474	8,363,554	

Provisión General de Cartera 28,865

Total General	102,729	2,886,475	10,630	7,443	71,781	6,177	13,474	8,363,554	
----------------------	----------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------	---------------	------------------	--

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA DE CREDITOS EN PESOS

31 de diciembre de 2013

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	41,232	1,536,869	10,782	1,280	16,357	462	18	3,239,807
B - Aceptable	1,507	58,029	222	191	1,857	413	54	112,266
C - Apreciable	694	24,891	96	184	2,489	280	152	48,512
D - Significativo	294	11,153	76	137	2,231	213	216	21,305
E - Incobrable	333	12,075	87	303	3,887	390	897	30,951
Total	44,060	1,643,017	11,263	2,095	26,821	1,758	1,337	3,452,841

Créditos Reestructurados

A - Normal	25	818	4	3	8	1	0	2,214
B - Aceptable	15	677	2	5	22	7	0	1,274
C - Apreciable	4	114	1	5	11	5	0	856
D - Significativo	2	68	0	7	14	7	0	431
E - Incobrable	1	32	0	0	10	1	1	856
Total	47	1,709	7	20	65	21	1	5,631

Total Vivienda	44,107	1,644,726	11,270	2,115	26,886	1,779	1,338	3,458,472
-----------------------	---------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------	--------------	------------------

Créditos de Consumo

A - Normal	1,255	8,254	58	8	155	2	0	4,214
B - Aceptable	66	348	3	1	37	0	0	218
C - Apreciable	33	139	1	0	22	1	0	164
D - Significativo	147	635	4	4	368	3	0	251
E - Incobrable	47	100	1	4	101	1	0	142
Total	1,548	9,476	67	17	683	7	0	4,989

Total Consumo	1,540	9,476	67	17	683	7	0	4,989
----------------------	--------------	--------------	-----------	-----------	------------	----------	----------	--------------

Provisión General de Cartera

16,447

Total General	45,647	1,654,202	11,337	2,132	27,569	1,786	1,338	3,463,461
----------------------	---------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------	--------------	------------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA DE CREDITOS TOTAL VIVIENDA Y CONSUMO EN PESOS

31 de diciembre de 2013

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	129,551	4,099,946	20,873	3,926	44,298	1,329	1,021	10,288,333
B - Aceptable	7,109	189,202	462	813	6,060	1,275	1,876	568,787
C - Apreciable	4,179	101,851	218	1,044	10,206	1,262	2,558	290,915
D - Significativo	2,038	50,566	140	904	10,114	1,044	2,345	149,543
E - Incobrable	3,149	73,707	176	2,534	25,099	2,709	6,683	458,579
Total	146,026	4,515,272	21,869	9,221	95,777	7,619	14,483	11,756,157

Créditos Reestructurados

A - Normal	203	4,675	13	27	47	9	3	14,892
B - Aceptable	116	2,736	6	35	88	41	14	8,334
C - Apreciable	144	2,697	6	52	288	57	22	12,792
D - Significativo	119	1,911	3	83	383	86	43	11,242
E - Incobrable	228	3,910	3	140	2,084	144	247	18,609
Total	810	15,929	31	337	2,890	337	329	65,869
Total Vivienda	146,836	4,531,201	21,900	9,558	98,667	7,956	14,812	11,822,026

Créditos de Consumo

A - Normal	1,255	8,254	58	8	155	2	0	4,214
B - Aceptable	66	348	3	1	37	0	0	218
C - Apreciable	33	139	1	0	22	1	0	164
D - Significativo	147	635	4	4	368	3	0	251
E - Incobrable	47	100	1	4	101	1	0	142
Total	1,548	9,476	67	17	683	7	0	4,989
Total Consumo	1,540	9,476	67	17	683	7	0	4,989

Provisión General de Cartera

45,312

Total General	148,376	4,540,677	21,967	9,575	99,350	7,963	14,812	11,827,015
----------------------	----------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------	---------------	-------------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Cartera por sector económico:

**CARTERA HIPOTECARIA POR ESTRATO
A DICIEMBRE 31 DE 2014**

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	7,595	219,020
2	65,869	1,946,236
3	48,328	1,735,646
4	6,770	425,612
5	1,343	121,259
6	444	54,690
SIN DATO	18,483	338,318
HIPOTECARIO	148,832	4,840,781

**CARTERA HIPOTECARIA POR ESTRATO
A DICIEMBRE 31 DE 2013**

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	6,480	181,862
2	61,431	1,745,110
3	49,298	1,695,216
4	7,913	458,510
5	1,594	135,250
6	549	64,959
SIN ADATO	19,571	250,294
Total General	146,836	4,531,201

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA COMERCIAL POR ESTRATO
A DICIEMBRE 31 DE 2014

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	1	2,581
TOTAL	1	2,581

CARTERA EDUCATIVA POR ESTRATO A DICIEMBRE 31 DE 2014

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	4	23
2	46	241
3	86	672
4	43	635
5	3	53
SIN DATO	1,358	9,134
EDUCATIVO	1,540	10,758

CARTERA EDUCATIVA POR ESTRATO
A DICIEMBRE 31 DE 2013

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	5	27
2	47	201
3	112	730
4	43	530
5	4	28
SIN DATO	1,337	7,961
Total General	1,548	9,477

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El detalle de la cartera de créditos en las principales zonas geográficas es la siguiente:

CARTERA HIPOTECARIA					CARTERA EDUCATIVA				
DEPARTAMENTO	AÑO 2014		AÑO 2013		DEPARTAMENTO	AÑO 2014		AÑO 2013	
	CAPITAL	% PARTI	CAPITAL	% PARTI		CAPITAL	% PARTI	CAPITAL	% PARTI
BOGOTA	2,383,367	49.24	2,301,476	50.79	BOGOTA	8,045	74.78	7,237	76.37
ANTIOQUIA	180,302	3.72	158,835	3.51	ANTIOQUIA	129	1.20	105	1.11
ATLANTICO	68,463	1.41	61,117	1.35	ATLANTICO	69	0.64	99	1.05
BOLIVAR	26,931	0.56	27,555	0.61	BOLIVAR	58	0.54	24	0.26
BOYACA	73,363	1.52	75,067	1.66	BOYACA	141	1.31	110	1.16
CALDAS	163,801	3.38	143,120	3.16	CALDAS	94	0.87	107	1.13
CAQUETA	33,666	0.70	33,883	0.75	CAQUETA	70	0.65	46	0.49
CAUCA	103,102	2.13	105,458	2.33	CAUCA	108	1.01	143	1.51
CESAR	33,495	0.69	29,154	0.64	CESAR	44	0.41	22	0.24
CHOCO	24,809	0.51	22,314	0.49	CHOCO	10	0.09	7	0.08
CORDOBA	31,126	0.64	29,619	0.65	CORDOBA	84	0.78	69	0.72
CUNDINAMARCA	383,059	7.91	319,891	7.06	CUNDINAMARCA	542	5.03	447	4.72
LA GUAJIRA	30,941	0.64	29,097	0.64	LA GUAJIRA	28	0.26	9	0.09
HUILA	69,548	1.44	66,126	1.46	HUILA	29	0.27	26	0.27
MAGDALENA	39,422	0.81	34,708	0.77	MAGDALENA	19	0.17	8	0.08
META	161,747	3.34	153,650	3.39	META	11	0.10	43	0.45
NARIÑO	97,532	2.01	102,342	2.26	NARIÑO	331	3.08	273	2.88
NTE. SANTANDER	82,941	1.71	83,498	1.84	NTE. SANTANDER	83	0.77	72	0.76
QUINDIO	57,778	1.19	44,051	0.97	QUINDIO	77	0.71	51	0.54
RISARALDA	121,868	2.52	97,735	2.16	RISARALDA	6	0.06	21	0.22
SANTANDER	136,510	2.82	138,789	3.06	SANTANDER	85	0.79	81	0.85
SUCRE	48,922	1.01	43,671	0.96	SUCRE	24	0.23	15	0.16

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

TOLIMA	171,341	3.54	148,864	3.29	TOLIMA	108	1.00	105	1.11
VALLE	230,747	4.77	199,609	4.41	VALLE	375	3.48	204	2.15
OTROS MUNICIPIOS	86,000	1.78	81,570	1.80	OTROS MUNICIPIOS	189	1.76	156	1.64
TOTAL GENERAL	4,840,781	100.00	4,531,201	100.00	TOTAL GENERAL	10,759	100.00	9,477	100.00

**CARTERA COMERCIAL
AÑO 2014**

DEPARTAMENTO	CAPITAL	% PARTI
CALDAS	2,581	100.00
TOTAL GENERAL	2,581	100.00

El detalle de la maduración de la cartera a diciembre 31 de 2014 es el siguiente:

	Hasta 1 año	Entre 1 Y 3 años	Más de 3 años	Total
Cartera de Vivienda	11,743	133,297	4,695,742	4,840,782
Cartera de Consumo	810	4,848	5,100	10,758
Cartera Comercial		2,581		2,581
Total	12,553	140,726	4,700,842	4,854,121

El detalle de la maduración de la cartera a diciembre 31 de 2013

	Hasta 1 año	Entre 1 Y 3 años	Más de 3 años	Total
Cartera de Vivienda	10,624	139,988	4,380,589	4,531,201
Cartera de Consumo	885	5,014	3,577	9,477
Total	11,509	145,003	4,384,166	4,540,678

El manual SARC, en concordancia con la Ley 546 de vivienda y la normatividad expedida por la SFC, establece que los créditos otorgados para

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

vivienda estarán garantizados con hipoteca en primer grado a favor del Fondo, sobre el inmueble objeto del crédito.

Créditos Reestructurados:

Al corte 31 de diciembre, se encontraban los siguientes créditos de vivienda reestructurados, así:

AÑO 2014			AÑO 2013	
DEPARTAMENTO	No OBLIG	CAPITAL	No OBLIG	CAPITAL
AMAZONAS	8	248	2	30
ANTIOQUIA	123	2,408	14	272
ARAUCA	11	366	1	3
ATLANTICO	145	2,718	9	159
BOGOTA	3,435	118,905	450	9,025
BOLIVAR	62	1,241	16	287
BOYACA	120	3,154	12	242
CALDAS	138	3,846	20	396
CAQUETA	57	1,415	1	22
CASANARE	21	771	1	6
CAUCA	161	4,104	34	637
CESAR	60	1,432	5	111
CHOCO	26	1,009	4	70
CORDOBA	46	1,708	2	34
CUNDINAMARCA	523	15,692	46	892
GUAINIA	8	379	1	26
GUAVIARE	18	663	2	39
HUILA	81	2,078	5	80
LA GUAJIRA	59	1,605	8	74
MAGDALENA	73	1,807	11	243
META	253	7,970	19	363
NARIÑO	168	4,646	28	626
NORTE SANTANDER	128	3,643	8	191
PUTUMAYO	18	410	5	84
QUINDIO	62	1,439	7	126
RISARALDA	57	1,550	7	151

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

SAN ANDRES	4	50	0	-
SANTANDER	123	4,204	13	284
SUCRE	52	1,303	7	124
TOLIMA	206	5,411	32	501
VALLE	311	8,770	40	833
VICHADA	2	39	0	-
TOTAL GENERAL	6,559	204,985	810	15,931

Provisión para Cartera de Créditos

Las provisiones individuales se constituyen para la protección de los créditos, con cargo al Estado de Resultados, cuando se establece la existencia de contingencias de perdidas probables y razonablemente cuantificables, para su registro y contabilización se tiene en cuenta lo previsto, en la Nota 2 sobre capital y cuentas por cobrar, tanto de la cartera de vivienda, como de consumo para los créditos educativos.

Por otra parte, el Fondo en aras de recuperar su cartera y mitigar el riesgo crediticio, cuenta con mecanismos de cobranza acordes con las prácticas del mercado, que le permiten normalizar su cartera de crédito. Sin embargo, es de anotar que la cartera general cuenta con el respaldo de las cesantías de los deudores, las cuales una vez consolidadas son aplicadas a los créditos.

SALDOS DE PROVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 CARTERA DE VIVIENDA

Calificaciones	Prov de Capital	Prov Intereses	Prov Seguros	Prov IOC	Prov CXC
A	42,579	679	656	0	13
B	7,937	619	763	0	5
C	17,931	411	1,013	0	41
D	12,087	135	774	0	16
E	34,380	304	3,168	0	10
TOTAL	114,914	2,148	6,374	0	85

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

SALDOS DE PROVISIONES PROCICLICA Y CONTRACICLICA CARTERA DE CONSUMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Calificación	ProvCap Proci	ProvCapContra	ProvIntProci	ProvIntContra	ProvSegProci	ProvSegContra
A	150	93	2	1	0	0
B	26	6	0	0	0	0
C	17	3	1	0	0	0
D	526	23	3	0	6	0
E	169	2	1	0	6	0
TOTAL	888	127	7	1	12	0

SALDOS DE PROVISIONES PROCICLICA Y CONTRACICLICA CARTERA CONSTRUCTOR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Calificación	ProvCap Proci	ProvCapContra	ProvIntProci	ProvIntContra	ProvSegProci	ProvSegContra
A	15.80	6.81	0.07	0.03	0.00	0.00
TOTAL	15.80	6.81	0.07	0.03	0.00	0.00

A continuación se relaciona el detalle de la cartera de créditos por cesantías, así:

CARTERA HIPOTECARIA POR CESANTIAS A DICIEMBRE 31 DE 2014

Línea de Crédito	Número de Obligación	Saldo de Capital
CHA3	95,476	2,823,624
CHA3COB	72	911
CHA3REF	354	4,960
CHA4	16,814	726,111
CHA6	15	172
TOTAL CESANTIAS	112,731	3,555,778

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA HIPOTECARIA POR CESANTÍAS A DICIEMBRE 2013

Línea de Crédito	Número de obligación	Saldo Capital
CHA3	96,902	2,628,948
CHA3REF	443	7,043
CHA4	16,808	732,722
CHA3COB	99	1,343
CHA6	23	277
TOTAL CESANTÍAS	114,275	3,370,333

**CARTERA HIPOTECARIA POR AHORRO VOLUNTARIO
A DICIEMBRE 31 DE 2014**

Línea de Crédito	Número de Obligación	Saldo de Capital
CHA7	27,797	898,577
CHA8	8,304	386,426
TOTAL AVC	36,101	1,285,002

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**CARTERA HIPOTECARIA POR AHORRO VOLUNTARIO
A DICIEMBRE 31 DE 2013**

Línea de Crédito	Número de Obligación	Saldo de Capital
CHA7	27,276	911,727
CHA8	5,285	249,140
TOTAL AVC	32,561	1,160,867

CARTERA DE CONSUMO A DICIEMBRE 31 DE 2014

Línea de Crédito	Número de Obligación	Saldo de Capital
CECPPAG	148	317
CECPPAGAH	23	19
CELPTF	1243	9,511
CELPTFAH	126	911
TOTAL EDUCATIVO	1,540	10,758

El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

	Año 2014	Año 2013
Saldo inicial	152,861	128,049
Más: Provisión cargada a gastos de operación	61,741	77,206
Menos: Castigo	0	0
Recuperación Provisión de cartera créditos	41,362	52,394
Saldo Final	173,240	152,861

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El movimiento de la provisión está conformada por cartera vivienda, cartera de consumo, cartera empleados e igualmente por la provisión general, aplicada a Capital, Intereses y Cuentas por cobrar.

Garantías Hipotecarias

En el 2014 se detalla la composición de las garantías de acuerdo con lo estipulado en el PUC Resolución 3600 de 1988 de la Superintendencia Financiera, así:

	2014	2013
Bienes recibidos en garantías para futuros créditos	726,041	532,304
Bienes recibidos en garantías administración de vivienda	12,430,038	11,858,393
Bienes recibidos en garantías administración constructor	3,818	0
Garantías pendientes de cancelar	4,835,815	3,779,867
Saldo total de garantías	17,995,712	16,170,564

Castigo de Cartera Hipotecaria

Durante el año 2014 y 2013 no se realizaron castigos de cartera.

Cartera en Cobranza Judicial 2014

Etapas Judiciales	No Oblig.	Saldo Capital
Presentación de la Demanda	2,263	80,956
avalúo	331	6,562
Conciliación o Pruebas	21	322
Contestación de la Demanda	283	6,107
Etapas de Notificación	430	9,513
Liquidación	286	9,156
Mandamiento Ejecutivo	1,523	42,016
Medidas Cautelares	336	5,541
Remate	91	1,312
Sentencia	162	3,545
Terminación Proceso	482	8,420
Total Cartera en Cobranza Judicial	6,208	173,450

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El proceso de titularización de cartera de vivienda se enmarco en lo dispuesto por el inciso primero del artículo 12 de la Ley 546 de 1999 y el Capítulo XV – Titularización de Cartera de Créditos, Circular Externa 100 de 1995.

A continuación se registra aspectos relacionados con la estructura de Títulos Hipotecarios Tips N8 concernientes a la Titularización:

Emisor: Titularizadora Colombiana con respaldo exclusivo en la Universalidad.

Depositorio y administrador de pagos de la Emisión: Deceval.

Agentes Colocadores: Casa de Bolsa, Valores Bancolombia, Davivalores, Serfinco Comisionista de Bolsa, Ultra bursátiles, Helm Comisionista de Bolsa, credicorpcapital.

Originador de los Créditos Hipotecarios: Fondo Nacional del Ahorro.

Administrador Autorizado de los Créditos Hipotecarios: Fondo Nacional del Ahorro.

Custodio Designado de los Créditos Hipotecarios: MTI

Sociedad Calificadora de Valores: Fitch Ratings Colombia S.A.

Representante Legal de Tenedores: Alianza Fiduciaria.

Auditor Externo: PricewaterhouseCoopers LTDA.

La Entidad cumplió a cabalidad en el 2014 el proceso de Certificación con la Titularizadora Colombiana S.A., indicando esta que el Fondo Nacional del Ahorro logro nivel adecuado para iniciar la administración de cartera titularizada.

Total Ingreso:

El total que pagó la Titularizadora Colombiana el día 22 de Mayo se discrimina de la siguiente manera:

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Precio Base de Compra del Portafolio Seleccionado	150.673
Utilidad por Venta	3.014
Comisión por Originación	282
Intereses Fondeo	195
Menos: Comisión Underwriting	1
Total Utilidad	3.490
 TOTAL INGRESO FNA	 154.164

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

	2014	2013
Intereses:		
Cartera de créditos *	22,698	21,972
	<u>22,698</u>	<u>21,972</u>
 Pagos por cuenta de clientes, vivienda *	9,299	9,555
Otras:		
Pagos por cuenta de clientes, consumo	19	17
Otras cuentas por cobrar retribución de seguros	1,028	1,758
Promitentes vendedores bienes inmuebles	1,976	0
Deudores Varios	2,915	901
	<u>5,937</u>	<u>2,675</u>
 Menos Provisión*	11,543	8,872
 Saldo total	 26,392	 25,330

*Ver Nota 6

Provisión para Cuentas por Cobrar

	2014	2013
Provisión cuentas por cobrar vivienda *	8,608	7,955
Provisión cuentas por cobrar de consumo *	20	16
Otras provisiones cuentas por cobrar*	2,915	901
Saldo total	11,543	8,872

*Ver Nota 6

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

NOTA 8. BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO

Bienes Realizables y Recibidos en Pago:

El movimiento de los bienes realizables y recibidos en dación de pago fue el siguiente:

	2014	2013
<u>Bienes recibidos en pago</u>		
Terreno El Limonar (Cali)	183	183
Terreno Cavasa (Cali)	610	610
Finca Recreacional Villa Tatiana - Valle	43	43
Local Comercial - San Andrés	3	3
	839	839
<u>Bienes no utilizados en el objeto social</u>		
Terreno calle 18 7-49	11	11
Terreno calle 18 4 – 82 *	555	555
Construcciones en curso calle 18 4 -82 *	1,827	1,827
Edificio calle 18 7 – 49	4,025	4,025
Equipo, muebles y enseres de oficina	2,065	2,065
	8,483	8,483
Menos depreciación		
Edificio calle 18 7 – 49	2,030	1,875
Equipo, muebles y enseres de oficina	1,473	1,319
	3,503	3,194
Menos Provisión		
Bienes recibidos en pago	839	839
Bienes no utilizados en objeto social terrenos	654	654
	1,493	1,493
Saldo	4,326	4,635

* Se suscribió Contrato de Promesa de Compraventa No 272 de 2013 con el Grupo ICO S.A.S por \$3.200 correspondiente a la venta del proyecto de construcción sobre el lote e incluido el terreno. En mayo de 2013 giraron el 20% según lo contemplado en el contrato y el 80% restante se pagará de acuerdo a lo establecido en el mismo. Una vez cancelado el 100% de la venta del bien, se llevará a cabo los trámites legales, y el respectivo registro contable de la venta del activo.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT. 899.999.284 – 4**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Detalle bienes recibidos

FECHA RECEP.	DESCRIP.	CIUDAD	% TRANSF.	NOMBRE DEUDOR	COSTO	PROVISIÓN CONSTITUIDA
27-dic -79	Lote	Cali - El Limonar	100%	Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca S. A.	183	183
20-Sep-91	Lote	Candelaria - Valle	100%	Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca S. A.	610	610
23-abr -04	Finca	La Cumbre Valle - Finca recreacional Villa Tatiana	18.41%	Corfipacifico	43	43
29-abr -04	Local	San Andres Islas - Local comercial 215 New Point Plaza	18.41%	Corfipacifico	3	3
Total					839	839

Los bienes recibidos en dación de pago, se encuentran provisionados de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III de la CBCF de la SFC.

Detalle bienes realizables

FECHA REGISTRO	DETALLE	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	VALOR	DEPRECIAC. ACUMULADA	PROVIS.	VALOR EN LIBROS
30-jun-12	EDIFICIO	CL 18 7-49 BOGOTÁ	FNA	4,025	2,030		1,995
30-jun-12	LOTE EDIFICIO	CL 18 7-49 BOGOTÁ	FNA	11	0		11
31-dic-12	TERRENO	CL 18 4-82 BOGOTÁ	FNA	555	0		555
31-dic-12	CONSTRUCCIONES EN CURSO CALLE 18 4- 82	CL 18 4-82 BOGOTÁ	FNA	1,827	0	654	1,173
12-jul-13	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	CL 18 7-49 BOGOTÁ	FNA	2,065	1,473		592
TOTAL				8,483	3,503	654	4,326

De igual manera, se indica que no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO

Se registran los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción o montaje, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios y cuya vida útil exceda de un (1) año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, corrección monetaria -UVR-, intereses. Después de este momento constituirán un gasto.

Las contribuciones por valorización constituirán costo adicional del activo respectivo.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo podrán cargarse como mayor valor del mismo.

La depreciación debe basarse en la vida útil del bien. Se entiende por vida útil el lapso durante el cual se espera que las propiedades y equipo contribuyan a la generación de ingresos

	2014	2013
Propiedades y Equipo		
Terrenos	32,014	32,014
Edificios	43,749	43,749
Equipo, muebles y Enseres de Oficina	9,891	9,566
Equipo de Computación	41,562	37,862
Vehículos	406	406
Equipo de movilización y maquinaria	1,061	1,040
	128,683	124,636
Menos depreciación acumulada		
Edificios	4,375	2,187
Equipo, muebles y Enseres de Oficina	5,536	4,265
Equipo de Computación	30,142	24,287
Vehículos	196	117
	40,249	30,857
Saldo	88,433	93,779

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El movimiento de activos fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	93,779	98,155
Más:		
Construcciones en curso	0	0
Edificios	0	0
Terreno	0	0
Entradas	4,050	54,531
Depreciación - Baja Activos		3,357
Traslado depreciación a almacén	46	0
Traslado de Depreciación Bienes No Utilizados en el Objeto Social	0	1,318
Menos:		
Depreciaciones	9,439	10,364
Baja de Activos		5,263
Salida	3	45,890
Traslados a bienes no utilizados en el objeto social	0	2,065
Saldo final	88,433	93,779

El Fondo para cubrir el riesgo de sus activos, a 31 de diciembre de 2014 posee pólizas de seguros que cubren riesgos de incendio, terremoto y pérdida de las propiedades. De igual manera, se indica que no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prenda.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Son aquellas cuentas relacionadas con gastos anticipados, cargos diferidos, créditos a empleados, depósitos, valorizaciones y otros.

Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de trasladarse a las cuentas definitivas.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

	2014	2013
Gastos anticipados y cargos diferidos		
Seguros	922	612
Otros gastos pagados por anticipado	0	92
Programas para computador	10,300	7,206
Útiles y papelería	512	583
Otros diferidos	200	450
	<u>11,934</u>	<u>8,943</u>
Otros		
Crédito empleados	21,079	20,630
Depósitos judiciales	276	959
Muebles y enseres en almacén (1)	1,142	1,061
Responsabilidades en procesos - Ilícitos	125	125
Banco de la República Frech recaudo cartera	7,829	4,946
Inventario activos de consumo en conciliación	391	392
Titularizadora Colombia seguro cartera	114	0
	<u>30,957</u>	<u>28,113</u>
Provisión otros activos		
Crédito de vivienda empleados	253	228
Responsabilidades en procesos y depósitos judiciales	792	1,083
	<u>1,045</u>	<u>1,311</u>
Saldo final	<u>41,846</u>	<u>35,744</u>

Valorizaciones	2014	2013
Propiedad y Equipo	43,298	40,970
Saldo final	<u>43,298</u>	<u>40,970</u>

Gastos Pagados por Anticipado:

Registra el valor de las erogaciones en que incurre el FNA en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir servicios futuros, estos se deben amortizar durante el período en que se reciben dichos servicios. En el caso de los seguros de la Entidad, su causación se efectúa en el tiempo establecido en las respectivas pólizas para el cumplimiento del respectivo riesgo.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Seguros

	2014	2013
Saldo inicial	612	590
Más:		
Adiciones	2,452	2,003
Menos:		
Amortizaciones	2,142	1,981
Saldo final	922	612

Cargos Diferidos

Cargos diferidos	2014	2013
Saldo inicial	8,239	7,153
Más:		
Adiciones	10,406	10,299
Menos:		
Amortizaciones	7,634	9,213
Reclasificaciones	0	0
Saldo final	11,011	8,239

Préstamos a Empleados

VALOR UVR AL CORTE **215.033**

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de unidades de UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	104	68	0	0	1	0	0	213
B - Aceptable	4	1	0	0	0	0	1	3
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	1	1	0	0	0	0	6	1
E - Incobrable	1	0	0	0	0	0	1	1
Total	110	70	0	0	1	0	8	218

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Créditos Reestructurados

A - Normal	2	2	0	0	0	0	0	4
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	2	0	0	0	0	0	4
Total Vivienda	112	72	0	0	1	0	8	222

PRESTAMOS EMPLEADO UVR REEXPRESADO EN PESOS

VALOR UVR AL CORTE 215.033

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	104	14,667	0	9	147	0	0	45,827
B - Aceptable	4	287	0	1	9	1	1	708
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	1	111	0	1	22	1	6	186
E - Incobrable	1	15	0	1	5	1	1	111
Total	110	15,080	0	12	183	3	8	46,832

Créditos Reestructurados

A - Normal	2	346	0	0	3	0	0	967
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	346	0	0	3	0	0	967
Total Vivienda	112	15,426	0	12	186	3	8	47,799

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

PRESTAMOS EMPLEADOS EN PESOS

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	52	5,399	5	3	54	0	0	12,302
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	52	5,399	5	3	54	0	0	12,302

Créditos Reestructurados

A - Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

Total Vivienda	52	5,399	5	3	54	0	0	12,302
-----------------------	-----------	--------------	----------	----------	-----------	----------	----------	---------------

Créditos de Consumo

A - Normal	9	221	0	0	0	0	0	506
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	1	10	0	3	10	0	0	16
Total	10	231	0	3	10	0	0	522

Total Consumo	10	231	0	3	10	0	0	522
----------------------	-----------	------------	----------	----------	-----------	----------	----------	------------

Total General	62	5,630	5	6	64	0	0	12,824
----------------------	-----------	--------------	----------	----------	-----------	----------	----------	---------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

PRESTAMOS EMPLEADOS VIVIENDA Y CONSUMO EN PESOS

31 de diciembre de 2014

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	156	20,066	5	12	201	0	0	58,129
B - Aceptable	4	287	0	1	9	1	1	708
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	1	111	0	1	22	1	6	186
E - Incobrable	1	15	0	1	5	1	1	111
Total	162	20,479	5	15	237	3	8	59,134

Créditos Reestructurados

A - Normal	2	346	0	0	3	0	0	967
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2	346	0	0	3	0	0	967
Total Vivienda	164	20,825	5	15	240	3	8	60,101

Créditos de Consumo

A - Normal	9	221	0	0	0	0	0	506
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	1	10	0	3	10	0	0	16
Total	10	231	0	3	10	0	0	522
Total Consumo	10	231	0	3	10	0	0	522
Total General	174	21,056	5	18	250	3	8	60,623

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CRÉDITOS DE VIVIENDA EMPLEADOS

VALOR UVR AL CORTE 207.838

31 de diciembre de 2013

Cifras En Millones de unidades de UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	125	68	0	0	1	0	0	138
B - Aceptable	2	1	0	0	0	0	0	2
C - Apreciable	1	1	0	0	0	0	0	1
D - Significativo	1	0	0	0	0	0	0	1
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	129	70	0	0	1	0	0	142

Créditos Reestructurados

A - Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

Total Vivienda	129	70	0	0	1	0	0	142
-----------------------	------------	-----------	----------	----------	----------	----------	----------	------------

PRESTAMOS EMPLEADO UVR REEXPRESADO EN PESOS

VALOR UVR AL CORTE 207.838

31 de diciembre de 2013

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	125	14,053	3	10	141	0	0	28,671
B - Aceptable	2	173	0	1	6	0	0	498
C - Apreciable	1	115	0	1	11	0	0	171
D - Significativo	1	16	0	0	3	0	0	149
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	129	14,357	3	12	161	0	0	29,489

Total Vivienda	129	14,357	3	12	161	0	0	29,489
-----------------------	------------	---------------	----------	-----------	------------	----------	----------	---------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

PRESTAMOS EMPLEADOS EN PESOS

31 de diciembre de 2013

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	51	5,907	6	3	59	0	0	1,692
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	51	5,907	6	3	59	0	0	1,692

Créditos Reestructurados

A - Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

Total Vivienda	51	5,907	6	3	59	0	0	1,692
-----------------------	-----------	--------------	----------	----------	-----------	----------	----------	--------------

Créditos de Consumo

A - Normal	16	333	0	0	0	0	0	182
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	1	10	0	0	5	0	0	15
Total	17	343	0	0	5	0	0	197

Total Consumo	17	343	0	0	5	0	0	197
----------------------	-----------	------------	----------	----------	----------	----------	----------	------------

Total General	68	6,250	6	3	64	0	0	1,889
----------------------	-----------	--------------	----------	----------	-----------	----------	----------	--------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

PRESTAMOS EMPLEADOS VIVIENDA Y CONSUMO EN PESOS

31 de diciembre de 2013

Cifras En Millones de \$	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC	Corrección Monetaria	Garantías Idóneas Asociadas
Créditos de Vivienda								
A - Normal	176	19,960	9	13	200	0	0	30,363
B - Aceptable	2	173	0	1	6	0	0	498
C - Apreciable	1	115	0	1	11	0	0	171
D - Significativo	1	16	0	0	3	0	0	149
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	180	20,264	9	15	220	0	0	31,181

Créditos Reestructurados

A - Normal	0	0	0	0	0	0	0	0
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0	0

Total Vivienda	180	20,264	9	15	220	0	0	31,181
-----------------------	------------	---------------	----------	-----------	------------	----------	----------	---------------

Créditos de Consumo

A - Normal	16	333	0	0	0	0	0	182
B - Aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0
C - Apreciable	0	0	0	0	0	0	0	0
D - Significativo	0	0	0	0	0	0	0	0
E - Incobrable	1	10	0	0	5	0	0	15
Total	17	343	0	0	5	0	0	197

Total Consumo	17	343	0	0	5	0	0	197
----------------------	-----------	------------	----------	----------	----------	----------	----------	------------

Total General	197	20,607	9	15	225	0	0	31,378
----------------------	------------	---------------	----------	-----------	------------	----------	----------	---------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El detalle de la cartera de crédito de los empleados en las principales zonas geográficas:

CARTERA HIPOTECARIA EMPLEADOS

DEPARTAMENTO	AÑO 2014		AÑO 2013	
	CAPITAL	% PARTI	CAPITAL	% PARTI
ANTIOQUIA	146	1	150	1
ATLANTICO	76	0	78	0
BOGOTA	18,209	87	18,957	94
CESAR	150	1	0	0
CUNDINAMARCA	1,252	6	414	2
MAGDALENA	102	0	106	1
QUINDIO	487	2	147	1
TOLIMA	175	1	177	1
VALLE	228	1	235	1
Empleado Hipotecario	20,826	100	20,264	100

CARTERA EDUCATIVA EMPLEADOS

DEPARTAMENTO	AÑO 2014		AÑO 2013	
	CAPITAL	% PARTI	CAPITAL	% PARTI
BOGOTA	231	100	343	100
Empleado Educativo	231	100	343	100

Detalle de la maduración de la cartera empleados

Línea	A Diciembre 31 de 2014							
	Hasta 1 año		Entre 1 Y 3 años		Más de 3 años		Total	
	No Oblig	Saldo Cap	No Oblig	Saldo Cap	No Oblig	Saldo Cap	No Oblig	Saldo Cap
Educativo	1	10	2	18	7	203	10	231
Hipotecario Pesos	0	0	1	9	51	5,389	52	5,398
Hipotecario Uvr	2	0	5	56	105	15,371	112	15,427
Total Cartera Empleados	3	10	8	83	163	20,963	174	21,056

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**CARTERA HIPOTECARIA POR EMPLEADO A
DICIEMBRE 31 DE 2014**

Línea de Crédito	Número de Obligación	Saldo de Capital
ECHA3	112	15,427
ECHA4	52	5,398
Total Hipotecario	164	20,825

**CARTERA EDUCATIVA EMPLEADO A
DICIEMBRE 31 DE 2014**

Línea de Crédito	Número de Obligación	Saldo de Capital
CELPTFEM	10	231
Total Educativo	10	231

Cartera de empleados en cobranza jurídica.

El Fondo a través de la Oficina Jurídica, tiene a cargo tres procesos de los cuales dos se encuentran asignados a abogados externos y el otro pendiente de enviar a cobro jurídico en espera que se levante el paro judicial.

NOTA 11. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

La cuenta registra el valor correspondiente al movimiento mensual débito y crédito que los afiliados al FNA realizan en las cuentas de ahorro voluntario, así mismo registra la liquidación por concepto de intereses, equivalente para el año 2014 del 3% E.A. Tasa que determina la Junta Directiva.

Cuentas de Depósitos de Ahorro

Registra el valor correspondiente al movimiento mensual débito y crédito que los afiliados al FNA realizan en las cuentas de ahorro voluntario.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

	2014	2013
Ahorro Voluntario	803,232	670,535
Saldo total	803,232	670,535

Cesantías Administradas

La cuenta registra el valor de las cesantías pertenecientes a los afiliados del sector público y privado, administradas por el Fondo Nacional del Ahorro. Así mismo, registra la causación por concepto de protección, equivalente a la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y de los intereses equivalentes al 60% del IPC sobre las doceavas partes estimadas para los afiliados del sector publico así:

	2014	2013
Afiliados al sector público		
Cesantías consolidadas por el FNA	1,116,298	970,955
Afiliados al sector privado		
Cesantías consolidadas	1,506,534	1,282,631
	2,622,832	2,253,586
Intereses 60% IPC afiliados al sector publico	7,581	5,635
Cesantías sin reporte	425,633	423,137
IPC cesantías sin reporte	708	2
Saldos inactivos	40,813	34,859
Saldo a favor de Entidades nominadoras	197,631	158,761
Saldo final	3,295,197	2,875,980
Total AVC y Cesantías	4,098,428	3,546,515

En la cuenta Doceavas partes estimadas, se registra el valor de las consignaciones que las Entidades Públicas realizan mensualmente, reportadas para la vigencia actual. En la cuenta Cesantías sin reporte se registran las cesantías estimadas de la vigencia y de años anteriores; la cuenta doceavas partes por aplicar corresponde al valor de los recaudos pendientes de grabar en las cuentas de las entidades nominadoras (errores o fallas que se derivan de problemas de las entidades reportantes que no permiten identificar con claridad a quien corresponden los recursos consignados), así como a los

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

saldos a favor de la Entidades (Disponible Entidades), pendientes de aplicar en las cuentas individuales de los afiliados, una vez han surtido el trámite necesario para su aplicación y cargue de los reportes.

Distribución de las Cesantías

	2014	2013
Bogotá	1,515,791	1,466,750
Fuera de Bogotá	1,779,406	1,409,230
Saldo final	3,295,197	2,875,980

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
Honorarios	925	1,310
Proveedores (1)	22,466	22,020
Otras		
Impuestos	804	778
Contribuciones y Afiliaciones	6,502	0
Retenciones y aportes laborales	1,529	1,313
Primas de seguro	8,059	11,509
Pagos e intereses recibidos por anticipado UVR		
Recursos situado fiscal capital	165	14,559
Recursos situado fiscal rendimientos	5	5,862
Diversas (2)	2,546	4,990
	19,612	39,012
Saldo final	43,003	62,342

(1) Las operaciones celebrada con los mismos se han ajustado a las normas legales vigentes y a las políticas establecida por la Entidad en cuanto la adquisición de bienes y servicios.

(2) Incluye los a pagos aplicados a cartera de créditos en estado cancelado desagregados en 1.859 créditos de vivienda y 136 créditos educativos, en proceso de devolución de los afiliados

NOTA 13. OTROS PASIVOS

Mensualmente se causan obligaciones laborales por concepto de cesantías, primas y vacaciones, al 31 de diciembre se consolidan las vacaciones, prima

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

de vacaciones, bonificación y estímulo a la recreación. Los pagos parciales o definitivos de cesantías a los empleados, los realiza el Fondo dentro del proceso de administración de cesantías que le es propio.

	2014	2013
Obligaciones laborales consolidadas		
Cesantías	161	164
Vacaciones consolidadas	562	1,264
Prima de vacaciones	384	862
Bonificación a la recreación	63	69
Estímulo a la recreación	256	575
	1,425	2,934
Otros		
Intereses originados en procesos de reestructuración	276	406
Abonos por aplicar (cuotas préstamos hipotecarios)	14,663	13,244
Subsidio de vivienda vis Ministerio de vivienda	44,038	71,814
Cuentas canceladas ahorro voluntario (1)	6,766	5,905
Constructora Bolívar Garantías	0	0
Subsidio de vivienda Super Notariado- Otros	26,682	3,532
	92,424	94,901
Saldo final	93,850	97,835

(1) Corresponde a cuentas de ahorro canceladas por incumplimiento del contrato por parte de los afiliados.

NOTA 14. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor exacto depende de hechos futuros o situaciones que la Entidad estima que pueden presentarse y desconocerse su monto definitivo.

	2014	2013
Litigios en procesos ejecutivos	712	58
Saldo final	712	58

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

En el rubro de Multas, sanciones y litigios incluye el 50% de las pretensiones correspondientes a procesos ejecutivos en los cuales la entidad ha sido condenada en primera instancia.

NOTA 15. PATRIMONIO

Ley 432 de 1998, el Decreto reglamentario 1453 de 1998, y el Decreto Único 2555 de 2010, establecen que los excedentes financieros de la entidad, forman parte de su patrimonio y no pueden destinarse a fines distintos a su objeto y funciones.

Detalle del Patrimonio:

	2014	2013
Capital Social		
Capital Inicial	10	10
Excedentes de Ejercicios Anteriores	1,911,009	1,866,237
	1,911,019	1,866,247
Reserva Legal	141,194	136,219
Valorizaciones	43,299	40,970
Resultados del Ejercicio	125,975	49,747
	310,468	226,936
Total Patrimonio	2,221,487	2,093,183

El patrimonio del Fondo se encuentra compuesto por el aporte inicial del Gobierno Nacional, las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, las valorizaciones, la revalorización del patrimonio y el resultado del presente ejercicio económico. No existen restricciones.

La utilidad del ejercicio 2013, fue capitalizada en el 2014, previa aprobación de los Estados Financieros por la Junta Directiva de la Entidad, en sesión del 31 de Marzo de 2014, mediante acta No. 806

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

NOTA 16. CUENTAS CONTINGENTES

	2014	2013
Acreedoras		
Créditos aprobados no desembolsados (1)	110,887	3,344,626
Por litigios	33,915	31,873
	<u>144,802</u>	<u>3,376,499</u>
Deudoras		
Intereses cartera de créditos	41,743	34,058
Corrección monetaria cartera de créditos	18,881	13,788
Procesos a favor	14,808	8,111
	<u>75,432</u>	<u>55,956</u>
Total	220,234	3,432,455

(1) El saldo corresponde a 1.740 créditos aprobados no desembolsados con registro presupuestal y en etapa de legalización de los productos de cesantías y ahorro voluntario contractual, y 1 crédito de cartera comercial.

NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN

	2014	2013
Deudoras		
Cheques negociados impagados	16	16
Activos castigados	65,147	82,672
Ajustes por inflación activos	163	163
Propiedades y equipo totalmente depreciados	27,348	12,103
Inversiones negociables en títulos	1,060,105	635,055
Capital actualizado de castigados	39,327	45,361
Intereses corrientes y mora actualización castigados	92,596	100,279
Gasto por provisión cartera Fogafin	143	133
Cuentas por cobrar actualización de créditos castigados	5,017	5,202
Saneamiento contable	2,025	2,116
Créditos reestructurados	3,693	3,693
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	18,128	0
Otras	520,179	3,034
Total	1,833,888	889,827

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

	2014	2013
Acreedoras		
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	726,041	532,304
Garantías pendientes de cancelar inmuebles	4,835,815	3,779,867
Bienes y valores recibidos en garantía Admisible	12,433,855	11,858,393
Bienes y valores recibidos en administración	0	448
Ajustes por inflación al patrimonio	461,980	461,980
Recuperación activos castigados	12,318	5,249
Capitalización por revalorización del patrimonio	461,980	461,980
Calificación créditos de vivienda	4,884,589	4,573,248
Calificación créditos de consumo	2,086	9,560
Reservas presupuestales	207,961	142,109
Cartera vivienda empleados	21,079	20,630
Retención contingente ahorro voluntario	1,081	753
Aporte entidades	44	44
Otras	22,084	15
	24,070,912	21,846,582
Saldo final	25,904,800	22,736,409

NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS

	2014	2013
Intereses		
Cartera de Consumo	1,133	984
Cartera de vivienda	356,561	326,377
Cartera Comercial	11	0
Moratorios de cartera	5,566	4,171
Cuentas de ahorro	12,975	9,144
Compromisos de reventa de inversiones negociadas (Ver Nota 5)	77	93
Mora en traslado de cesantías FNA	2,150	2,248
	378,473	343,018
 Utilidad en valoración de inversiones negociables (Ver Nota 5)	51,161	4,927
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	99,464	45,476
Utilidad en Venta de Inversiones	0	291
Utilidad en Valoración hasta el Vencimiento (Ver Nota 5)	940	0
Comisión Honorarios	1,047	0
Utilidad en Venta de Cartera	3,491	291
	156,103	50,985
Saldo final	534,576	394,003

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Después de efectuarse las aprobaciones pertinentes, en el mes de Mayo de 2014, la Titularizadora Colombiana S.A., emite títulos de cartera hipotecaria de vivienda productiva originadas por el Fondo Nacional del Ahorro equivalente a 3.267 créditos por valor neto de \$150.686, obteniendo una utilidad por la venta de cartera de \$ 3.490 e ingresos por administración de la misma por \$1.047

NOTA 19. GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

	2014	2013
Intereses depósitos y exigibilidades		
Reconocimiento pérdida poder adquisitivo	107,431	68,650
Intereses 60% IPC sobre cesantías	9,518	8,681
Otros intereses (1)	20,771	17,838
	<u>137,721</u>	<u>95,168</u>
Comisiones	616	673
Saldo final	138,337	95,841

(1) Corresponde a intereses de los depósitos del producto Ahorro Voluntario Contractual – AVC

NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES – OTROS

	2014	2013
Recuperaciones Operacionales		
Recuperación cuentas por cobrar	2,003	5,980
Reintegro de cartera de crédito	39,639	46,407
Reintegro de provisiones comp ind contraciclico consumo	61	30
	<u>41,703</u>	<u>52,417</u>
Diversos	96	126
Saldo final	41,799	52,543

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

NOTA 21. GASTOS OPERACIONALES – OTROS

Gastos de personal

	2014	2013
Sueldos	7,951	8,210
Horas extras y recargos	29	26
Subsidio de alimentación	1,131	1,122
Cesantías	960	932
Prima legal	747	737
Prima extralegal	1,691	1,601
Vacaciones	546	1,533
Prima de vacaciones	545	1,039
Prima de antigüedad	2	3
Bonificaciones	626	1,020
Indemnizaciones	1,142	716
Aportes Caja de compensación familiar	981	944
Otros aportes	2,975	2,900
Auxilios al personal	2,960	2,931
Saldo final	22,287	23,714

Otros gastos

	2014	2013
Honorarios	85,320	72,588
Impuestos	6,395	5,019
Arrendamientos	7,907	5,612
Contribuciones y afiliaciones	5,846	5,032
Seguros	16,113	15,257
Mantenimientos y reparaciones	907	2,341
Adecuación e instalación de oficina	1,596	1,044
Servicio de aseo y vigilancia	7,416	6,285
Servicios temporales	51,023	42,775
Publicidad y propaganda	14,955	9,293
Servicios públicos	2,340	2,317
Procesamiento electrónico de datos	4,730	4,636
Gastos de viaje	546	445
Transporte	4,220	1,329
Útiles y papelería	2,386	2,849

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Gastos notariales y legales	252	176
Gastos judiciales sobre cartera hipotecaria	330	683
Servicios Call Center	9,607	12,416
Otros	20,972	15,177
Saldo final	242,862	205,274
	265,149	228,988

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

	2014	2013
Provisiones		
Cartera de Créditos	58,963	70,937
Cartera de Consumo	132	65
Cuentas por Cobrar	2,347	5774
Otras	3,040	2176
	64,482	78,952
	0	
Depreciaciones	9,688	9,056
Amortizaciones	5,294	4,354
Saldo final	79,464	92,362

NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES

	2014	2013
Bienes castigados (2)	12,318	5,249
Recuperaciones de cartera (1)	1,243	784
Recuperación Protección Cesantías (1)	41	79
Recuperación Intereses 60% IPC Cesantías (1)	85	93
Gastos Ejercicios Anteriores	11,036	6,831
Recuperación de cartera saneada (1)	196	159
Interés cancelación cuenta ahorro voluntario años anteriores	1,315	1,226
Retribución por recaudo seguros	5,804	5,618
Ingresos administración situado fiscal	2	4
Ingresos vinculación afiliad. situado fiscal	206	
Ingresos ejercicios anteriores	307	896
Otros ingresos	1,670	2,360
Saldo final	34,224	23,299

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO
NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

(1) Conformada principalmente por las recuperaciones, de activos castigados en ejercicios anteriores, reintegro de provisiones creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido las causas que las originaron o por ser excesivas o indebidas y por otras recuperaciones.

(2) Corresponde a los recursos recibidos de 1.046 créditos castigados y cancelados en el 2014 y los pagos aplicados a 4.213 créditos castigados durante la misma vigencia.

NOTA 23. GASTOS NO OPERACIONALES

	2014	2013
Litigios en proceso ejecutivo	675	299
Perdida en recuperación de cartera	302	399
Gastos Ejercicios Anteriores	682	246
Otros	14	1,673
Saldo final	1,674	2,616

NOTA 24. RELACIÓN DE ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO – PATRIMONIO TÉCNICO

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos ponderados por nivel de riesgo, conforme lo exige la Superintendencia Financiera en el artículo 12.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría, se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la SFC a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes.

La relación de solvencia al 31 de diciembre de 2014 fue 68.51% para un patrimonio técnico de \$2,226,596, comparada con la obtenida al 31 de diciembre de 2013 del 65.24% para un patrimonio técnico de \$2,117,928.

NOTA 25. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

La Ley 432 de 1998 transformó el Fondo en Empresa Industrial y Comercial del Estado, en el parágrafo de su Artículo Primero, Naturaleza Jurídica, establece que para efectos tributarios se rige por lo previsto para los Establecimientos Públicos.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El artículo 22 del Estatuto Tributario señala como no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, entre otros los establecimientos públicos, siempre y cuando no se señalen en la ley como contribuyentes.

NOTA 26. REVELACIÓN DE RIESGOS

El Fondo realiza una adecuada administración de los Riesgos de Crédito, Liquidez, Mercado, Operativo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, atendiendo los lineamientos impartidos por la SFC y consignados en la Circular Básica Contable y Financiera, en los capítulos II, VI, XXI y XXIII y en el capítulo IV, Título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica respectivamente.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con Manuales para adelantar la Gestión de los riesgos a que está expuesta, los cuales contienen las políticas, metodologías y procedimientos para la administración del Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo Operativo (SARO), la prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgo de Mercado (SARM) y Riesgo de Liquidez (SARL), los cuales están debidamente documentados en la herramienta Isolución, siguiendo los lineamientos definidos en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública (NTCGP 1000; 2004).

El Fondo hace una evaluación periódica de las políticas y procedimientos utilizados para la gestión de sus riesgos, manteniéndolos actualizados y acordes a la evolución de la Entidad y de su operación.

Los Sistemas de Administración de Riesgos en el FNA son divulgados a través de capacitaciones y sensibilizaciones a los funcionarios de la Entidad, de tal manera que se fomente una cultura de riesgo en las actividades de cada proceso.

En materia de riesgo crediticio (SARC), es importante mencionar que la cartera del Fondo se encuentra debidamente provisionada, atendiendo las instrucciones impartidas por la SFC y por la Junta Directiva de la Entidad.

El Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC se ajusta a los lineamientos consignados en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC. En cuanto a los procesos implementados, los mismos se encuentran en el aplicativo Isolución a los que tienen acceso las personas que

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

participan en el SARC. Las políticas adoptadas por el Fondo para el SARC fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Entidad y se encuentran consignadas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

Como parte del cumplimiento a la normatividad de la SFC se establecieron los límites de pérdida tolerada para la cartera del tipo vivienda, consumo y Comercial (Créditos a Constructor), realizando un efectivo monitoreo con reporte mensual al Comité de Riesgos y la Junta Directiva del FNA, así mismo se diseñó e implemento el proceso de evaluación y recalificación de cartera dando cumplimiento a lo establecido en dicha normatividad.

Durante el año 2014 se aplicaron las metodologías de identificación, medición, control y monitoreo dentro del marco del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo–SARO, bajo estos lineamientos se continuó con las actividades tendientes a la mejora continua de los procesos del Fondo con un enfoque de administración de Riesgo Operativo; se efectuó la consolidación de los eventos de riesgos operativos reportados por los procesos de la Fondo, así como el seguimiento a la administración de la continuidad del negocio y fortalecimiento de una cultura de administración de Riesgos Operativos a toda la entidad a través del plan de capacitación anual, lo anterior bajo las directrices en la normatividad fijada por la SFC.

El perfil de Riesgo Operativo (SARO) de la Entidad disminuyó al nivel dos (Menor) dentro de lo cinco niveles de criticidad. Respecto a los registros de eventos de Riesgo Operativo reportados, los mismos permiten determinar si generan o no pérdida contable en el período, para proceder a su registro en las cuentas establecidas por la SFC.

En relación con la administración de SARLAFT, dicho sistema mediante su adecuada administración previene, detecta y reporta, de ser el caso, el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. En el periodo 2014 se realizó la validación y monitoreo del perfil de riesgo LA/FT de la Entidad según la metodología aprobada por la Junta Directiva para tal fin, que establece realizar tal monitoreo con periodicidad semestral. De acuerdo con lo anterior a Diciembre de 2014 se mantiene el perfil resultado de la evaluación realizada con corte a junio, en donde en la escala de medición establecida, el Riesgo Inherente se mantiene en el nivel de riesgo moderado y el Riesgo Residual en

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

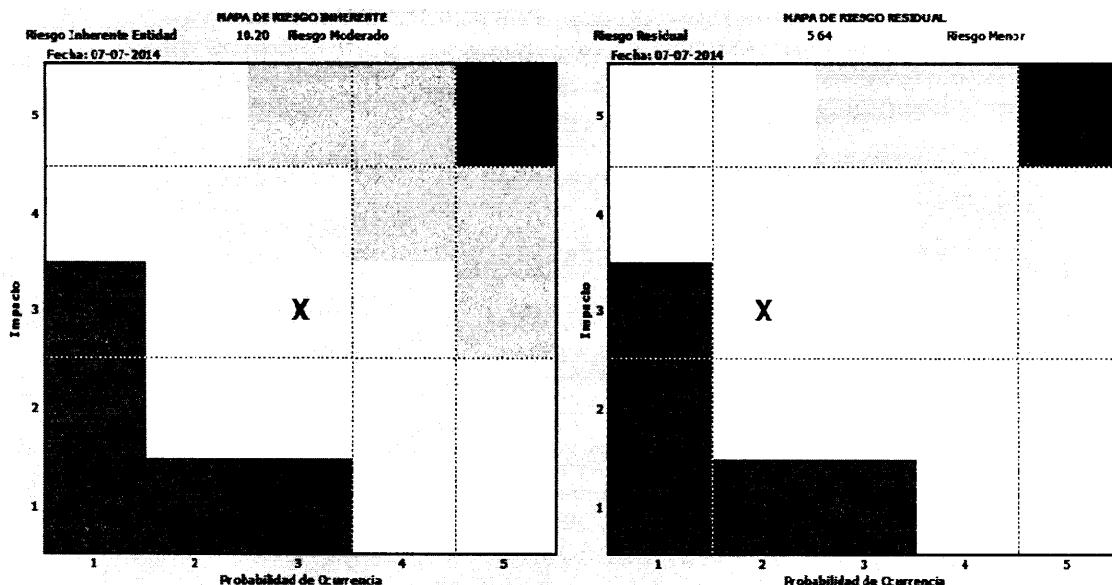
NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

el nivel de riesgo menor, ubicándose por debajo del definido por la Junta Directiva.



En el período 2014 se cumplió en calidad y oportunidad en el Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) y de Reportes Objetivos a la UIAF de acuerdo con la periodicidad establecida.

Durante el período 2014 no se materializaron riesgos de LA/FT, lo que indica que los mecanismos e instrumentos establecidos en el SARLAFT son suficientes para mantener los riesgos dentro de los niveles de aceptación establecidos.

En cuanto al SARM, las actividades de medición, monitoreo, control y reporte se efectuaron de acuerdo con lo estipulado en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. El Valor en Riesgo de Mercado – VER se reportó a la SFC a con periodicidad diaria y mensual y, sobre el cumplimiento de las políticas, los límites, las atribuciones y el nivel de exposición al Riesgo de Mercado se informó a la Alta Dirección, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva de la Entidad.

Es de anotar, que el Fondo no se considera un creador de mercado, dado que su participación en el mismo corresponde al desarrollo de su cuenta propia.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

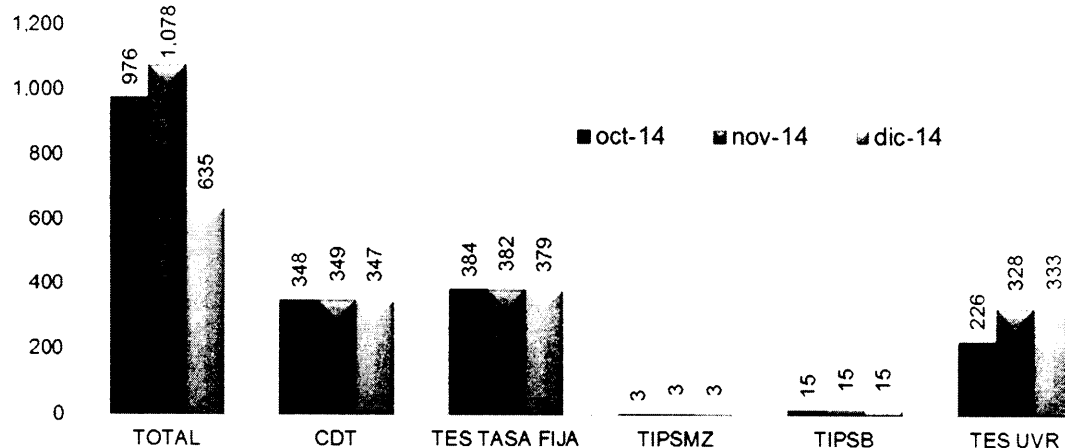
NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

La evolución de la composición del Portafolio para el último trimestre del 2014 se presenta a continuación, en línea con las políticas definidas por la Junta Directiva para la Administración del Riesgo de Mercado y con los objetivos de negocios de la Entidad:



El valor en Riesgo de Mercado del portafolio de inversiones presentó baja volatilidad y los porcentajes de representatividad con respecto al valor del portafolio expuesto al Riesgo de Mercado y con respecto al patrimonio de la Entidad se mantuvieron relativamente estables. Para la medición del Riesgo de Mercado el FNA utiliza el modelo estándar de Valor en Riesgo (VeR) definido por la SFC; este indicador presentó baja volatilidad durante todo el año. Al cierre de 2014 el cálculo del VeR fue de \$41,303, equivalente al 3.83% del valor del portafolio.

El Riesgo de Liquidez en la Entidad es administrado bajo las directrices establecidas en el Manual de Sistemas de Administración de Riesgo de Operaciones de Tesorería, Liquidez y Mercado, que están en línea con lo consignado en el Capítulo VI de la CBCF de la SFC.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Se monitorearon los límites, indicadores y señales de alerta del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL de acuerdo con la normatividad vigente, y se presentaron al Comité de Riesgos los informes sobre la exposición a este riesgo, junto con el cumplimiento de las políticas y sus límites, informes que fueron entregados a su vez a la Junta Directiva.

Es de anotar que el Fondo desarrolló un modelo propio para la medición del Riesgo de Liquidez, el cual recibió pronunciamiento de no objeción de la SFC en Agosto de 2011. La metodología implementada determina que existe Riesgo de Liquidez cuando el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL para las primeras tres bandas es negativo. Durante el año 2014 no se presentaron resultados negativos sobre este Riesgo.

En la siguiente tabla se consigna la exposición al Riesgo de Liquidez al cierre del 31 de Diciembre de 2014:

Activos líquidos ajustados a mercado:

\$1,390,116

Requerimiento neto de liquidez:

<u>1 a 7 días</u>	<u>8 a 15 días</u>	<u>16 a 30 días</u>	<u>31 a 90 días</u>
\$2,884	\$ 11,143	\$ 63,816	\$107,668

Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL:

<u>1 a 7 días</u>	<u>8 a 15 días</u>	<u>16 a 30 días</u>	<u>31 a 90 días</u>
\$1,387,233	\$1,378,974	\$1,346,265	\$1,829,353

NOTA 27. GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en las normas emitidas por los entes regulatorios y por la ley, la Junta Directiva en aplicación de su deber de dirigir y trazar políticas generales de buen gobierno de la Entidad, se permite revelar los siguientes temas:

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y actividades llevados a cabo en el Fondo, como quiera que es el máximo órgano rector de la Entidad y que genera las políticas generales de riesgo de la Entidad, evalúa permanentemente el cumplimiento de las estrategias, límites y políticas establecidas, apoyándose en Comités nombrados por la misma Junta Directiva encargados del manejo integral de los riesgos.

Roles y responsabilidades

El proceso de toma de decisiones se lleva a cabo de tal manera que no se presenten redundancias y que exista una clara asignación de roles y responsabilidades, permitiendo una adecuada segregación de funciones.

Algunas de las funciones en los diferentes niveles de la estructura son:

Junta Directiva: Define y aprueba la estrategia y las políticas de riesgo de la entidad.

Comité de Riesgos: Recomienda para la aprobación de la Junta Directiva los modelos, límites, metodologías, herramientas, procedimientos y mejores prácticas de administración de riesgos, así como recomendaciones específicas en gestión de activos y pasivos (plazos, tasas, productos, límites de exposición, etc.) que son sometidas a aprobación de la Junta Directiva.

Comité de Auditoría: Apoya a la Junta Directiva en la supervisión del Sistema de Control Interno de la entidad, verifica la información financiera y su adecuada revelación y por disposiciones de la SFC en su Circular Básica Jurídica (CBJ) Parte I, Título I, Capítulo IV, numeral 6.1.2, el cual evalúa periódicamente los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

La estructura operativa: Ejecuta las estrategias y políticas definidas por la Junta Directiva y la Administración, en las actividades desarrolladas por las áreas y

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

presentan los informes de gestión pertinentes a la administración para la toma de decisiones.

Políticas y División de Funciones

La Junta Directiva como máximo órgano, aprueba las políticas, metodologías y procedimientos para la administración integral de los riesgos bajo un contexto corporativo, que permiten mitigar eventos que deba enfrentar la Entidad en su operación, apoyada en las recomendaciones del Comité de Riesgos y en las evaluaciones y estudios presentados por la administración, a través de la Vicepresidencia de Riesgos, quien es la instancia especializada en evaluar de manera integral los riesgos de la Entidad, con adecuadas herramientas que facilitan, identifican, analizan, responden, monitorean y reportan constantemente los riesgos de los procesos y los riesgos estratégicos.

La base para el desarrollo del sistema de administración de riesgo es el entendimiento de los procesos del FNA que estén asociados a los objetivos estratégicos de la organización, en tal sentido los riesgos son identificados y controlados por los responsables de los diferentes procesos y la vicepresidencia de riesgos acompaña metodológicamente dichas actividades.

Reporte a la Junta Directiva

Atendiendo la normatividad vigente establecida por la SFC, se presentaron a la Junta Directiva informes relacionados con los niveles de exposición y perfil de riesgo del **FNA**, los cuales de igual forma fueron presentados al Comité de Riesgos de la Entidad.

Por otra parte, en la CBJ Parte I, Título I, Capítulo IV, numeral 6.1.2 emitida por la SFC se insta a las entidades para que periódicamente reporten al Comité de Auditoría un informe de seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

En materia de SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento reporta trimestralmente a la Junta Directiva, un informe con los resultados de la Gestión adelantada y la evolución del perfil del riesgo.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El Grupo de Gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), presenta semestralmente, y a más tardar en los meses de Mayo y Noviembre a la Junta Directiva del Fondo, el informe de Pruebas de Back – testing, que es una metodología que posee la finalidad de evaluar el desempeño de modelos, los cuales fueron construidos para representar un fenómeno de la realidad, y, Stress – testing, técnica de simulación utilizada para determinar el impacto sobre un tipo de activo ante situaciones o escenarios extremos. Así mismo, únicamente cuando el Comité de Riesgos de la Entidad lo determine necesario, se exponen a la Junta Directiva, los siguientes informes: Informe de Recuperación, Informe de Perfil de Riesgo (generados semestralmente); y el informe Macroeconómico (generado anualmente).

En materia de riesgo de mercado, diariamente se reporta al representante legal y a la alta gerencia y, mensualmente al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva el comportamiento del riesgo de mercado de la entidad, las condiciones de las operaciones de tesorería realizadas y el cumplimiento de las políticas y límites definidos por la Junta Directiva.

En cuanto al riesgo de liquidez, se informa semanalmente al representante legal y a la alta gerencia, y mensualmente al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva la exposición al riesgo de liquidez de la entidad, la evolución de los activos líquidos mínimos y el cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva.

En cuanto al riesgo operativo, se informa semestralmente al representante legal, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva la evolución del SARO teniendo en cuenta el nivel de exposición y el perfil de Riesgo de la entidad, los reportes de eventos de riesgo y sus resultados, así como el cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la Junta Directiva.

Infraestructura Tecnológica

El **Fondo** cuenta con herramientas tecnológicas para la administración de sus riesgos, entre los que se encuentran el sistema FINAC, que registra y valora diariamente a precios de mercado el portafolio de inversiones y se calcula el Valor en Riesgo de Mercado y Liquidez.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Igualmente se cuenta el Sistema de Información Gerencial Limitada –IG Cupos–, para generación de cupos de emisor y contraparte; las operaciones de Tesorería se realizan a través del sistema Mercado Electrónico Colombiano –MEC–, de la Bolsa de Valores de Colombia BVC, permitiendo una gran transparencia al realizar las operaciones.

Adicionalmente, se cuenta con la herramienta Total Recall, que permite el monitoreo constante de las líneas del Back, Middle y Front Office, para garantizar la transparencia de las operaciones y cotizaciones realizadas telefónicamente. Mensualmente, el grupo Middle Office realiza la revisión de las llamadas realizadas para validar todas las operaciones de tesorería; el resultado de esta revisión es informado ante el Comité de Riesgos y la Junta Directiva.

De acuerdo con los lineamientos de la SFC, uno de los componentes del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio es el Modelos de Pérdidas Esperadas, que es evaluado, monitoreado, administrado mensualmente y reportado al Comité de riesgos y a la Junta Directiva.

La Entidad cuenta con una herramienta computacional, denominada WRM9 la cual facilita las labores de administración del Riesgo Operativo, incorporando los mapas y matrices de riesgo de los procesos de la entidad, los cuales son actualizados semestralmente.

De igual forma, cuenta con la herramienta V.I.G.I.A usada para la adecuada administración del SARLAFT, haciendo más eficientes y oportunas las labores de análisis y detección de casos de lavado de activos y de financiación del terrorismo. La herramienta V.I.G.I.A. Monitoreo y control permite verificar en forma automática la información de clientes y sus operaciones, realizar análisis de información, generar alertas temprana que permitan la detección oportuna de operaciones inusuales en la Entidad. Lo anterior se logra previa una segmentación de los factores de riesgo para finalmente generar reportes de acuerdo con el análisis realizado.

Metodología para la Medición de Riesgo

La SFC mediante la CBCF y la CBJ, establecen los lineamientos que deben tenerse en cuenta para desarrollar, establecer, implementar y mantener un

FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Sistema de Administración de riesgos, acordes con su estructura, tamaño y objeto social.

El Fondo ha venido cumpliendo con dichos lineamientos a través de los procesos de Riesgo de Crédito, Operativo, SARLAFT, Mercado y Liquidez, en los cuales se han desarrollado metodologías e implementado procedimientos para la administración de dichos Riesgos, adoptados previa presentación y aprobación de la Junta Directiva.

Estructura para la administración de riesgos

El fondo ha definido una estructura para la administración de los riesgos, así:

Estructura Estratégica: Tiene como funciones la definición y aprobación de la estrategia y las políticas, asignar los recursos necesarios para su implementación y la evaluación de los resultados; está compuesta por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Vicepresidencia de Riesgos.

Estructura Operativa: Su papel es ejecutar la estrategia e implementar las políticas en el ámbito que le corresponde de acuerdo con las funciones asignadas; está compuesta por las Áreas misionales y las Áreas que dan cumplimiento a las políticas establecidas para la administración del Riesgo.

Estructura Organizacional

Para garantizar independencia en las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización, a partir de septiembre de 2001, se segregaron las funciones y responsabilidades de Front, Middle y Back Office, de acuerdo al siguiente nivel de dependencia:

Front Office: División de Tesorería

Back Office: Vicepresidencia Cesantías y Crédito

Middle Office: Vicepresidencia de Riesgos

Recursos Humanos

El personal que se encuentra vinculado a la Vicepresidencia de Riesgos, cuenta con un perfil profesional idóneo para ejercer sus funciones, poseen formación académica, experiencia y conocimientos en materia de Riesgos. Por

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

otra parte, tiene alto conocimiento de la entidad, factores que son fundamentales para apoyar metodológicamente a los líderes de los procesos en la identificación y control de los riesgos.

La vicepresidencia de Riesgos está conformada por un Vicepresidente de Riesgos, un coordinador del Grupo SARC, con dos profesionales que soportan la gestión del riesgo de crédito; un coordinador del grupo SARO, con tres profesionales que soportan la gestión del riesgo operativo y un profesional que soporta la gestión del BCP; un coordinador del grupo Middle Office con dos profesionales que soportan la gestión del riesgo de mercado y liquidez; un coordinador del grupo SARLAFT y dos profesionales que soportan la gestión del riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo. .

Verificación de Operaciones

El Fondo tiene una separación clara, organizacional y funcional en las áreas de Front Office, Middle Office y Back Office.

El Front Office efectúa todas las operaciones a través del sistema de Mercado Electrónico Colombiano –MEC, cumpliendo lo establecido en el Manual Sistema de Administración de Riesgo y Operaciones de Tesorería, Liquidez y Mercado sobre las Políticas, Límites, y reglas que se deben tener en cuenta para efectuar Operaciones de Tesorería.

El Back Office confirma y verifica las operaciones mediante la impresión de las respectivas liquidaciones del sistema MEC, después de verificarlas, las complementa y posteriormente paga a través del sistema SEBRA. La contabilización se realiza diariamente en forma automática a través de una interface entre los sistemas FINAC (Valoración del portafolio de inversiones) y COBIS (Contabilidad).

El Middle Office informa diariamente a la Alta Gerencia y mensualmente al Comité de Riesgos sobre las operaciones efectuadas en el mismo período y el cumplimiento de políticas y límites establecidos, así como el análisis de riesgo y liquidez.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Auditoria

La Entidad cuenta con una Oficina de Control Interno y una Revisoría Fiscal, que de acuerdo con los criterios y normas legalmente establecidas realizan análisis, verificación, evaluación y certifican que las operaciones se realizan con total transparencia atendiendo las normas, políticas y límites establecidos.

El control y prevención de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo – SARLAFT está a cargo del oficial de cumplimiento.

La Oficina de Control Interno asiste a Comités de Auditoría y Riesgos, y la Revisoría Fiscal asiste al Comité de Auditoría.

Durante el período evaluado no se advirtieron situaciones de importancia relativa o materialidad respecto de las condiciones en que se realizaron las operaciones.

Convergencia hacia las NIIF / NIC

El Fondo definió en 2013, el plan de acción y asignó los recursos para la implementación efectiva del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera, las cuales son de obligatorio cumplimiento a partir del 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el artículo 4° de la Resolución 743 de 2013 emitida por la Contaduría General de la Nación.

Se han realizado las gestiones de preparación para asumir el reto de implementar las NIIF, la cual inició con un diplomado en normas internacionales, en el que participó un número importante de funcionarios de las principales áreas de la Entidad donde se prevé un impacto en la implementación de dicho proyecto, teniendo como resultado un conocimiento general de los Estándares de Contabilidad necesarios para la implementación de dichas normas. Adicionalmente se cuenta con el acompañamiento de KPMG, firma experta para la ejecución del proyecto de convergencia a normas internacionales.

Para dar cumplimiento a las normas antes mencionadas y las normas que en esta materia se expidan, se hizo necesario realizar un diagnóstico preliminar

FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

con el propósito de establecer el impacto, procesos y procedimientos a seguir en relación con la implementación y puesta en marcha de las NIIF/NIC.

Es importante anotar que la Entidad además de ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, es vigilada por la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, a las cuales se les reporta información financiera en el PUC financiero a la primera y en PUC de la Contaduría General de la Nación a la segunda.

La Resolución No. 743 del 17 de diciembre de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación, establece en el Artículo 2. Ámbito de aplicación: El marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional número 2784 de 2012, que debe ser aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y por los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan, clasificando al Fondo como entidad financiera con régimen especial; aclarando, que las entidades mencionadas que vienen aplicando la regulación contable expedida por la SFC, continuaran aplicándola hasta tanto la Contaduría General de la Nación expida el marco normativo aplicable.

Al Fondo le corresponde acogerse a la regulación contable pública hacia normas internacionales de información financiera NIIF y normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).

A la fecha está en curso la segunda etapa de implementación (Diseño), con la asesoría y acompañamiento de la misma firma experta contratada en la primera etapa. En la actualidad, la etapa de diseño, mesas de trabajo, se encuentra en su ejecución final, para proceder a la elaboración de políticas contables, acorde a la normatividad NIIF, y una vez aprobadas estas por la Junta Directiva, y atendiendo el cronograma e instrucciones impartido por la Contaduría General de la Nación sobre las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, así como la cuantificación de sus impactos cualitativos y cuantitativos, se llevará a cabo la parametrización correspondiente en el aplicativo que se adquiera por parte de la Entidad, con el propósito que se determine el modelo de estados financieros que deberá optar el Fondo Nacional del Ahorro en el proceso de convergencia a normas internacionales de información financiera.

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
CARLOS LLERAS RESTREPO**

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

De acuerdo con el cronograma que definió la Entidad en armonía con el cronograma emitido en la resolución 743 de la Contaduría General de la Nación, para la implementación efectiva del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera y su ejecución, la administración estima terminar el proceso dentro de los plazos establecidos por la ley.

NOTA 28. CONTROLES DE LEY

En relación con el que se reporta, el Fondo ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: relación de solvencia y lo demás de ley. El Fondo no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.